



Suprema Corte
de Justicia de la Nación



Martes 28 de julio de 2026



Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Resumen Ejecutivo

Numeralia

Ocho Columnas

Primeras Planas

SCJN

OAJ

Tribunales y Juzgados

TEPJF

Información General

Columnas Políticas

Cartones

@SCJN /SCJNMEXICO /SCJN /SCJNMEXICO

SCJNMEXICO

@LACORTEMX

www.scjn.gob.mx

[SCJN](#)[OAJ](#)[Tribunales y Juzgados](#)[TEPJF](#)[Información general](#)[Columnas Políticas](#)[Caricaturas](#)

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

[Medios impresos](#)

[La Jornada](#): la SCJN, en coordinación con la FGR, el OAJ, el Instituto Nacional de Ciencias Penales y la Fiscalía Especializada de Control Regional, inició una jornada nacional de capacitación para el personal ministerial de las 32 fiscalías federales, orientada a fortalecer las competencias del Ministerio Público Federal en la aplicación de criterios jurisdiccionales y mejorar las labores de procuración e impartición de justicia. La estrategia, derivada del Convenio Marco de Cooperación suscrito entre las instituciones, se implementará de manera regional en distintas entidades del país. [Cobertura en la Web/La Jornada -sitio-](#), [24 Horas -sitio-](#), [Cadena Política -sitio-](#) y [Revista Flow -sitio-](#).

[El Herald de México](#): la ministra Lenia Batres Guadarrama asistió a la Octava del Lunes del Cerro 2026, celebrada en el Auditorio Guelaguetza de Oaxaca, donde participaron 14 delegaciones de las ocho regiones del estado para compartir expresiones culturales y tradiciones de los pueblos originarios y afromexicanos. [Cobertura en la Web/El Herald de México -sitio-](#), [Nación 321 -sitio-](#), [NVI Noticias -sitio-](#), [Amexi -sitio-](#) y [News Report MX -sitio-](#).

[Reforma](#), [La Jornada](#) y [El Financiero](#): una jueza federal ordenó modificar las bases de la subasta de la unidad productiva de dos empresas del sector minero, así como aclarar el destino de los recursos obtenidos por la venta previa de algunos de sus activos.

[24 Horas](#): el Órgano de Administración Judicial formalizó la contratación de una empresa para operar los comedores institucionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, tras un procedimiento de licitación pública nacional.

[DOF](#): sentencia dictada por el Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Controversia Constitucional 265/2025.

[Medios electrónicos y web](#)

[La Silla Rota -sitio-](#): la SCJN resolvió que la inscripción de personas deudoras alimentarias en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) es una medida constitucional, al reconocer que el Estado tiene la obligación de salvaguardar el interés superior de la niñez y asegurar el cumplimiento de las obligaciones alimentarias.

[NVI Noticias -sitio-](#) y [Gobernantes -sitio-](#): la SCJN, el INPI y la ONU-DH lanzaron la campaña "Mujeres Afromexicanas: voces, libertad y derechos".

En redes sociales, en [IG](#), [X](#) y [FB](#), la SCJN informó que faltar a una audiencia no extingue automáticamente la acción penal. Señaló que las consecuencias de la incomparecencia de la persona acusadora particular deben analizarse conforme a la ley y a las circunstancias de cada caso. Mediante una tarjeta informativa ([X](#)) y una tarjeta sonora ([X](#)), la Corte dio a conocer que, en coordinación con la FGR, el OAJ y el INACIPE, inició una jornada nacional de capacitación dirigida al personal ministerial de las 32 fiscalías federales, con el propósito de fortalecer el sistema de procuración e impartición de justicia. Asimismo, en [X](#), publicó una tarjeta sonora sobre la campaña de "Mujeres Afromexicanas: voces, libertad y derechos".

La Dirección General de Derechos Humanos y Justicia Pluricultural conmemoró en [X](#), [IG](#) y [FB](#) el *Día Internacional de los Manglares*. El Centro de Estudios Constitucionales y Saberes Jurídicos dio cuenta en [X](#) y [FB](#) de la tercera sesión del "Seminario Internacional Alejandro Arteaga 2026: Reflexiones teóricas sobre la Reparación", dedicada al análisis del papel del Estado y los movimientos sociales en la reparación de graves violaciones a derechos humanos.

Las Casas de los Saberes Jurídicos a través de [IG](#) y [FB](#) conmemoraron el *Día Internacional de la Mujer Afrolatina, Afrocaribeña y de la Diáspora*, al reconocer las contribuciones de las mujeres afrolatinas, afrocaribeñas y afromexicanas, y reiterar la importancia de garantizar el acceso a los derechos humanos sin discriminación.

[Ministras y ministros en la red](#)

La ministra Lenia Batres Guadarrama, en [X](#) y [FB](#), recordó, por medio de su sección *#UnDíaComoHoy*, la publicación de la *Ley de Amnistía* de 1872, expedida durante el gobierno de Sebastián Lerdo de Tejada para beneficiar a quienes se habían sublevado contra el gobierno constitucional tras la República Restaurada. En [X](#) y [FB](#), expresó sus condolencias por el fallecimiento del exgobernador de Tlaxcala, Alfonso Sánchez Anaya, y manifestó su solidaridad con sus familiares, amistades y seres queridos.

La ministra Loretta Ortiz Ahlf, en [IG](#) y [FB](#), explicó que el Pleno de la SCJN aprobó por unanimidad el proyecto de amparo que ordena al Congreso de la Unión expedir la *Ley General en Materia de Personas Jóvenes* dentro de un plazo razonable de dos periodos ordinarios de sesiones, al considerar que la omisión legislativa vulnera el derecho de las juventudes a su desarrollo integral reconocido en la Constitución.

El ministro Irving Espinosa Betanzo, en [X](#), [IG](#), [FB](#) y [TT](#), compartió un video sobre la Galería de Ministros Presidentes de la SCJN, en el que destacó este espacio como un reflejo de la historia y la evolución de la justicia constitucional en México.

OPINIÓN

- **Sacapuntas (*El Heraldo de México*) “Suman esfuerzos”** La Suprema Corte, que preside Hugo Aguilar, y la FGR, de Ernestina Godoy, suman esfuerzos para fortalecer la capacitación de agentes del Ministerio Público en criterios jurisdiccionales. Lanzaron una jornada nacional sobre el uso del Semanario Judicial de la Federación. Esta capacitación está dirigida a personal ministerial de las 32 fiscalías del país.
- **Felipe de la Mata Pizaña/Magistrado del TEPJF (*El Universal -sitio-*) “¿Cómo se consagra el voto desde el extranjero en las constituciones latinoamericanas?”** El derecho al voto desde el exterior muestra una constante evolución en buena parte de los países latinoamericanos. Por ello, resulta interesante analizar cómo se consagra actualmente este derecho en las Constituciones de los países de la región... Resulta llamativo considerar que, en varios países, el diseño constitucional se distingue por reservar escaños legislativos para la representación política de los ciudadanos en el exterior. Es el caso de Colombia, Ecuador, Perú y la República Dominicana. Por su parte, algunas otras Constituciones restringen el sufragio transnacional exclusivamente a las elecciones presidenciales, como los casos de Chile y Honduras. Ahora bien, hay otros países en los que el voto en el exterior no se prevé en la Constitución, sino que se desarrolla en una ley a partir de conceptos favorables al reconocimiento de este derecho en las Cartas Magnas... Cabe mencionar que la previsión exclusivamente legal del voto en el exterior puede conllevar el riesgo de que el derecho pueda sufrir matizaciones o reducciones que consideren las mayorías políticas representadas en los órganos legislativos. En todo caso, sin duda, el derecho al voto extraterritorial es un derecho político en franca expansión en el derecho comparado y está llamado a fortalecer los sistemas democráticos del orbe en un futuro no muy lejano.
- **Arturo Zaldívar/Ministro en retiro de la SCJN (*Milenio Diario*) “Infancia digital: crecer en libertad”** Los efectos de las redes sociales sobre la salud mental están documentados. Los adolescentes que pasan más de tres horas diarias en redes presentan el doble de riesgo de padecer síntomas de ansiedad y depresión. Casi la mitad reconoce que estas plataformas empeoran la percepción de su cuerpo... México no queda fuera. Según el Inegi 95 de cada 100 adolescentes de 12 a 17 años usan internet y nueve de cada diez usuarios mantienen presencia en las redes sociales... Frente a esta realidad, el derecho impone obligaciones claras. Primero, los derechos de la infancia conservan toda su fuerza dentro del entorno digital. El interés superior de la niñez exige colocar su desarrollo, su integridad psicológica y su bienestar por encima de la neutralidad estatal y de las ganancias empresariales. Esa protección debe comenzar desde el diseño mismo de las plataformas. Educar al usuario resulta insuficiente cuando el producto fue construido para doblegar su voluntad... Una prohibición absoluta ofrecería una salida sencilla, pero equivocada. Las nuevas generaciones necesitan herramientas digitales para estudiar, trabajar, expresarse y participar en el mundo que les corresponde. Privarlas de esas capacidades profundizaría desigualdades que ya condicionan su futuro. El desafío consiste en permitirles habitar la era digital sin entregarlas indefensas a quienes lucran con sus emociones...

LA PRENSA HOY

Ocho Columnas

El Universal: [Empresa que aplicó examen en UNAM tiene contratos de millones](#) | **Reforma:** [Crece molestia contra la UNAM](#) | **Milenio Diario:** [Acelera IA clonación de sitios web de sociedades financieras](#) | **La Jornada:** [Afecta examen virtual irregular al conjunto de la sociedad: UNAM](#) | **Excélsior:** [Atípico, 98 % de admisiones para Medicina UNAM](#) | **La Razón de México:** [Crece presión sobre examen de la UNAM; ésta ofrece estar con los que estudiaron](#) | **El Heraldo de México:** [A revisión, educación con modelo militar](#) | **El Sol de México:** [Eduardo Gallo: Terminé asqueado](#) | **Reporte Índigo:** [Tragedia doble](#) | **Publimetro:** [SEP desconoce modelo de las escuelas militarizadas](#) | **24 Horas:** [La UNAM, del lado de quien no hizo trampa](#) | **El Financiero:** [Tienen semestre histórico las exportaciones mexicanas](#) | **El Economista:** [Las exportaciones crecieron 24 % en el I Sem.; sumaron casi 390,000 mdd](#) | **Ovaciones:** [Exigen a UNAM repetir examen de manera presencial](#) | **La Crónica de Hoy:** [Todas las opciones están sobre la mesa: Leonardo Lomelí](#) | **Eje Central:** [Respaldan padres regular celulares en escuelas: CSP](#) | **Diario de México:** [UNAM no descarta repetir examen para licenciatura](#) | **ContraRéplica:** [Existen 92 datos de prueba que incriminan a Ruffo: Fiscalía](#) |

Política y sociedad

[Excélsior](#), [La Jornada](#), [La Razón de México](#), [Diario de México](#) y [24 Horas](#): la presidenta Claudia Sheinbaum planteó impulsar medidas para regular el uso de redes sociales y teléfonos celulares en las escuelas al considerar sus efectos en la salud y el desarrollo cerebral.

[La Jornada](#), [El Heraldo de México](#), [La Crónica de Hoy](#) y [El Financiero](#): aspirantes a la UNAM se manifestaron en Ciudad Universitaria para solicitar que el examen de admisión se repita de forma presencial, tras denunciar presuntas irregularidades en la primera aplicación virtual.

[El Universal](#), [Milenio Diario](#) y [El Economista](#): la UNAM instaló una Comisión Técnica para investigar posibles irregularidades en su primer examen de admisión totalmente en línea y garantizar la equidad en el ingreso.

[Reforma](#), [Excélsior](#) y [La Jornada](#): el descarrilamiento de un tren de carga de Ferromex en Naco, Sonora, provocó el derrame de casi 60 mil litros de hidrosulfuro de sodio, lo que llevó a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente a declarar una emergencia ambiental.

[Excélsior](#): el Senado no publicó sus estados financieros correspondientes al cierre de 2025 y al primer trimestre de 2026, pese a las obligaciones de transparencia; los reportes aparecen registrados en la Plataforma Nacional de Transparencia, pero no pueden consultarse.

[El Economista](#): las tomas clandestinas en ductos de Pemex aumentaron 3.7 % durante el primer cuatrimestre de 2026; Hidalgo concentró el mayor número de incidentes.

Economía

[El Universal](#), [Diario de México](#) y [24 Horas](#): el INEGI reportó que México registró un superávit comercial histórico de 9,857 mdd durante el primer semestre de 2026; entre enero y junio, las ventas al exterior aumentaron 24.6 % y alcanzaron 389,723.3 mdd, mientras que las importaciones sumaron 379,866 mdd.

[El Financiero](#): de acuerdo con un análisis del *Financial Times*, México mantiene la mayor ventaja arancelaria relativa frente a EU entre sus principales socios comerciales.

[El Sol de México](#): el gobierno de México prevé retomar en septiembre las negociaciones del T-MEC una vez que EU defina su nuevo esquema arancelario; el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, señaló que la prioridad será preservar el acceso preferencial de las exportaciones mexicanas.

Internacional

[El Sol de México](#) y [La Razón de México](#): los incendios forestales mantienen en emergencia a Francia y España, donde las altas temperaturas complican las labores de combate al fuego; las autoridades advirtieron que una nueva ola de calor podría agravar la situación.

[La Crónica de Hoy](#) y [El Financiero](#): el presidente Donald Trump suspendió temporalmente los ataques contra Irán para dar paso a una nueva ronda de negociaciones, aunque advirtió que la ofensiva militar podría reanudarse si no se alcanzan acuerdos en el corto plazo.

[Milenio Diario](#), [La Jornada](#) y [La Crónica de Hoy](#): durante su visita a una planta de General Motors en Michigan, el presidente Donald Trump afirmó que su política arancelaria está impulsando el regreso de inversiones de la industria automotriz a EU desde México y Canadá.

LA JUDICATURA EN EL MUNDO

[Tribunal internacional desecha queja de Vulcan](#) (*Milenio Diario*) El Tribunal Arbitral del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (Ciadi), del Banco Mundial, desestimó la mayor parte de las reclamaciones presentadas por Vulcan Legacy LLC en contra del Estado mexicano dentro del arbitraje iniciado al amparo del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

[El juez revoca la semilibertad del exjefe etarra Guridi](#) (*El País*) MADRID.- La Audiencia Nacional ha revocado el tercer grado o semilibertad concedido por la Viceconsejería de Justicia del Gobierno vasco a dos presos etarras, Juan Antonio Olarra Guridi y Oskar Celarain. José Luis Castro, juez de Vigilancia Penitenciaria, ha admitido los recursos de la Fiscalía, al concluir que los terroristas no cumplen de momento los requisitos para obtener ese beneficio, que les permitía a ambos salir a diario de la cárcel.

[Ignacio Sánchez-Cuenca "Casticismo judicial"](#) Hay un contraste interesante entre la evolución del Ejército y la justicia a lo largo de los últimos 50 años. Ambos forman parte del núcleo duro del Estado y durante los años de la Transición quedaron al margen del cambio político. La democracia los heredó de la dictadura anterior sin apenas modificaciones. El Ejército se ha modernizado eficazmente, mientras que la justicia sigue arrastrando problemas serios... Los jueces andan molestos con las críticas que reciben. Algunas de ellas son gruesas y excesivas, seguro, siempre ocurre así en el debate público, más en estos tiempos. No obstante, algo avanzaríamos si nuestros altos tribunales fueran más allá del victimismo corporativista y se plantearan con franqueza las razones de su desprestigio. No obstante, me temo que no será así, pues la cúpula del sistema judicial se ha encerrado en un mundo estrecho y cerrado, impermeable a lo que venga de Europa, como en la peor tradición del casticismo español.

SCJN/IMPACTOS POR PERIÓDICO



El Heraldo de México (4), La Jornada (3), Reforma (2), Excélsior (1), Milenio (1), El Sol de México (1), La Crónica de Hoy (1) y Diario Oficial de la Federación (1).

SCJN/COBERTURA EN TEMAS

Impartición de Justicia/Jornada de Capacitación...	3
Libertad de Expresión/Regulación de Medios de...	3
Sistema de Justicia/Combate al Delito de...	2
Solicitud de Extradición/Caso Francisco García...	2
Sentencia/Diario Oficial de la Federación	1
Protección Integral de las Infancias/Interés...	1
Nueva SCJN/Reforma Judicial	1
Festividades de Oaxaca/Guelaguetza	1
Autonomía e Independencia Judiciales	1

COBERTURA DE PLENO



PLENO 06

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 05
ARTÍCULOS 02

IMAGEN DEL DÍA



Más de 11 mil personas asistieron a la Octava del Lunes del Cerro 2026 en el Auditorio Guelaguetza, donde cerca de 30 delegaciones de las ocho regiones de Oaxaca compartieron danzas, sones y expresiones tradicionales que reflejan su diversidad cultural. Entre las presentaciones más destacadas estuvieron la Danza de los Diablos de Santiago Llano Grande, la participación de la Heroica Ciudad de Miahuatlán de Porfirio Díaz y la tradicional Flor de Piña de San Juan Bautista Tuxtepec, en una jornada que reunió a habitantes, visitantes nacionales e internacionales durante el Mes de la Guelaguetza, con una amplia muestra de las tradiciones que distinguen al estado.

Fotos: Edwin Hernández/El Universal y Guelaguetza Oficial

	EMPRESA QUE APLICÓ EXAMEN EN UNAM TIENE CONTRATOS DE MILLONES La firma Territorium Life ha recibido docenas de contratos por parte de instituciones públicas como el INE, el Instituto Electoral de la CDMX, el extinto Consejo de la Judicatura Federal y universidades estatales, por los que ha obtenido más de 218 millones de pesos.
	CRECE MOLESTIA CONTRA LA UNAM A dos semanas del inicio de clases en la UNAM, los estudiantes están en incertidumbre por la suspensión del examen de ingreso. Aspirantes y padres de familia bloquearon calles y marcharon a la Torre de Rectoría para exigir al personal administrativo de la UNAM la aplicación presencial.
	ACELERA IA CLONACIÓN DE SITIOS WEB DE SOCIEDADES FINANCIERAS La suplantación de identidad de Sociedades Financieras de Objeto Múltiple aumentó 27 por ciento a tasa anual al cierre de mayo, en un contexto donde especialistas alertan de que el uso de herramientas de inteligencia artificial acelera la clonación de sitios web oficiales en minutos.
	AFECTA EXAMEN VIRTUAL IRREGULAR AL CONJUNTO DE LA SOCIEDAD: UNAM Tras expresar su confianza en que la UNAM saldrá adelante en el conflicto generado por las irregularidades detectadas en la realización del examen de admisión para licenciatura, la presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo durante su conferencia que “es importante que se resuelva pronto para poder dar certidumbre a todos los jóvenes que quieren ingresar a la UNAM”.
	ATÍPICO, 98 % DE ADMISIONES PARA MEDICINA UNAM El examen de admisión para estudiar medicina en CU, la carrera más demandada de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), registró este año un comportamiento atípico, en el cual entran 98.2% de los aspirantes aceptados.
	CRECE PRESIÓN SOBRE EXAMEN DE LA UNAM; ÉSTA OFRECE ESTAR CON LOS QUE ESTUDIARON Actuales estudiantes y aspirantes no seleccionados a cursar una carrera en la UNAM protestaron para exigir que esta casa de estudios vuelva a aplicar el examen de admisión de manera presencial, ante las sospechas de trampa que surgieron con los resultados atípicamente altos que se observaron en la aplicación de prueba en línea.
	A REVISIÓN, EDUCACIÓN CON MODELO MILITAR Tras el fallecimiento de la adolescente Dafne Zapata en una academia militarizada en Tamaulipas, Mario Delgado Carrillo, secretario de Educación Pública, informó que se hará una revisión a nivel nacional de este tipo de planteles que incumplen con la normatividad en materia educativa.
	EDUARDO GALLO: TERMINÉ ASQUEADO A 20 años que cobrara fuerza el movimiento de empresarios que mutó al activismo contra el crimen, Eduardo Gallo, expresidente de México Unido contra la Delincuencia está dispuesto a contar su historia completa.
	TRAGEDIA DOBLE En la Ciudad de México se han cometido cientos de homicidios y lesiones culposas en accidentes de tránsito que, además de implicar la pérdida humana, pueden llevar a quien los comete a perder su patrimonio.

	<u>SEP DESCONOCE MODELO DE LAS ESCUELAS MILITARIZADAS</u> El secretario de Educación Pública, Mario Delgado, se pronunció durante la conferencia matutina de este lunes sobre la operación de las llamadas escuelas militarizadas, luego del caso de Dafne Quintos, adolescente que murió mientras participaba en un campamento en Tamaulipas.
	<u>LA UNAM, DEL LADO DE QUIEN NO HIZO TRAMPA</u> Mientras cientos de aspirantes marchaban para exigir transparencia en los resultados del examen de ingreso a licenciatura, el rector, Leonardo Lomelí Vanegas, encabezó la instalación de la Comisión Técnica para revisar el proceso de selección y determinar qué ocurrió.
	<u>TIENEN SEMESTRE HISTÓRICO LAS EXPORTACIONES MEXICANAS</u> Las exportaciones mexicanas de mercancías sumaron 389 mil 723 millones de dólares en el primer semestre de 2026, un monto histórico, y además repuntaron 24.6 por ciento anual, según datos del INEGI.
	<u>LAS EXPORTACIONES CRECIERON 24% EN EL I SEM.; SUMARON CASI 390,000 MDD</u> Las exportaciones de productos de México crecieron a tasas interanuales de 34.4% en junio y 24.6% en el primer semestre, informó este lunes el INEGI. Con ello, las ventas externas mexicanas alcanzaron récords de 72,551.0 millones y 389,723.3 millones de dólares, respectivamente.
	<u>EXIGEN A UNAM REPETIR EXAMEN DE ADMISIÓN EN FORMATO PRESENCIAL</u> Aspirantes y padres de familia exigieron al rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas, repetir el examen de ingreso a licenciatura y restablecer su aplicación exclusivamente en modalidad presencial, al entregar un pliego petitorio en el que sostuvieron que el uso de inteligencia artificial durante la evaluación en línea vulneró la equidad del proceso de selección de 2026.
	<u>TODAS LAS OPCIONES ESTÁN SOBRE LA MESA: LEONARDO LOMELÍ</u> Postura. “No podemos permitir que el acceso a la Universidad se vea afectado por aquellos aspirantes que pudieron tener algún tipo de ayuda, en perjuicio de las y los aspirantes que estudiaron, se prepararon y buscaron en el examen de ingreso la oportunidad de acceder a la educación superior”, expresó el rector de la UNAM, Leonardo Lomelí.
	<u>RESPALDAN PADRES REGULAR CELULARES EN ESCUELAS: CSP</u> El respaldo de casi siete de cada 10 madres y padres de familia a la regulación del uso de teléfonos celulares en las escuelas se convirtió este lunes en el principal argumento del Gobierno federal para impulsar un debate nacional sobre el impacto de las redes sociales, los teléfonos inteligentes y la inteligencia artificial en menores de edad.
	<u>UNAM NO DESCARTA REPETIR EXAMEN PARA LICENCIATURA</u> Leonardo Lomelí Vanegas, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), instaló formalmente una Comisión Técnica integrada por 15 especialistas para auditar los resultados y el procedimiento del Concurso de Selección de Ingreso a Licenciatura 2026.
	<u>EXISTEN 92 DATOS DE PRUEBA QUE INCRIMINAN A RUFFO: FISCALÍA</u> Luego de que el PAN acusara "persecución política" en contra del exgobernador de Baja California, el panista Ernesto Ruffo Appel, la FGR rechazó que haya una intencionalidad política en el proceso que se le sigue al exmandatario e informó que existen 96 datos de prueba por los delitos de delincuencia organizada y contrabando de combustible.

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

Año 109, Número 39683 CDMX 48 págs.

EMPRESA QUE APPLICÓ EXAMEN EN UNAM TIENE CONTRATOS DE MILLONES

—PEDRO VILLA Y CAÑA, ULISES URIBE Y VÍCTOR GAMBOA nacion@eluniversal.com.mx

La firma Territorium Life ha recibido docenas de contratos por parte de instituciones públicas como el INE, el Instituto Electoral de la CDMX, el extinto Consejo de la Judicatura Federal y universidades estatales, por los que ha obtenido más de 218 millones de pesos. Cientos de aspirantes rechazados de la Universidad protestaron en CU para exigir la cancelación y reposición del examen de selección en modalidad presencial. ● Nación A6 y A8

La UNAM adjudicó el contrato directamente por "confiabilidad".



Contingentes de aspirantes rechazados y sus familiares demandaron transparencia en el proceso de selección para ingresar a la Universidad Nacional.

Rectoría instala comisión para revisar anomalías

—MARÍA CABADAS nacion@eluniversal.com.mx

"Todas las opciones están sobre la mesa". Con ese mensaje, el rector de la UNAM, Leonardo Lomeli, instaló la Comisión Técnica para la revisión del procedimiento del examen y los resultados del Concurso de Selección de Ingreso a Licenciatura 2020, encargada de esclarecer lo ocurrido durante el proceso de admisión y proponer una ruta de atención para los aspirantes cuyos trámites permanecen pendientes. La comisión estará encabezada por Eduardo Bárcena, profesor e investigador emérito de la UNAM. Como secretario técnico participará Joaquín Narro, director general de Orientación y Atención Educativa. También la integran especialistas en evaluación educativa, matemáticas, estadística, ciencias, tecnologías de la información, inteligencia artificial, derecho, historia y educación superior. ● Nación A8



SUPLEMENTO
Apuestan por IA para cambiar la enseñanza ● UI

SONORA

Celida López lidera la carrera interna de Morena por la gubernatura

● La encuesta de Enkoll para EL UNIVERSAL la coloca al frente de las preferencias; es la aspirante más conocida y mejor evaluada entre la militancia guinda. Estados A16

¿A quién prefiere como candidato(a) a gobernador(a) de Sonora?



Cae la esposa del edil asesinado en Temoac

—JUSTINO MIRANDA Corresponsal estad@eluniversal.com.mx

● Cuernavaca. — La fiscalía de Morelos capturó a Marisol Romero, esposa de Valentín Lavín, y al director de Seguridad Pública municipal por presunta extorsión. El alcalde ultimado era investigado por supuestos vínculos con células criminales. ● Estados A15

22

DE JULIO
fecha en que el edil Valentín Lavín fue asesinado en el Palacio Municipal.

Comercio exterior anota récords durante junio

El apetito de Estados Unidos por equipo y hardware para IA es el principal motivo, explican analistas

—TLÁLOC PUGA cartera@eluniversal.com.mx

México exportó mercancías por valor de 72 mil 551 millones de dólares en junio e importó 68 mil 461 millones. Se trata de las mayores cifras en la historia para ambos casos, según el Inegi. Esto se debe al apetito de Estados Unidos por manufacturas

34.4%

CRECIERON LAS EXPORTACIONES en junio y es el avance más rápido desde mayo de 2021, mientras que las importaciones se elevaron 28%.

mexicanas, en particular por equipo electrónico, componentes y hardware relacionados con la inteligencia artificial (IA), cuya demanda va a continuar creciendo durante los próximos trimestres, prevén analistas. ● Economía A21

¿Ciclovía o pista de obstáculos?



● A más de tres meses de su inauguración, la Ciclovía Gran Tenochtitlán que va sobre Calzada de Tlalpan enfrenta la invasión de motociclistas y automovilistas, así como obstáculos como frentes de obra, casi a la altura del Metro Chabacano. ● Metrópoli A18





SUFRIDO
Pese a jugar con un hombre menos desde el minuto 51, México logró derrotar a una aguerrida Costa Rica y ya tiene su boleto a Cuartos de Final.

MARTES 28 / JULIO / 2026 CIUDAD DE MÉXICO

46 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,890 \$ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Inician clases en 2 semanas

Crece molestia contra la UNAM



Los estudiantes reclaman repetir examen y de manera presencial.

Ante incertidumbre protestan estudiantes; instalan comisión para revisar examen

NADIA ROSALES

A dos semanas del inicio de clases en la UNAM, los estudiantes están en incertidumbre por la suspensión del examen de ingreso.

Aspirantes y padres de familia bloquearon calles y marcharon a la Torre de Rectoría para exigir al personal administrativo de la UNAM la aplicación presencial.

Casi 22 mil alumnos que habían logrado un lugar entre 158 mil 712 aspirantes, hoy se encuentran en vilo.

Desde el viernes pasado la UNAM suspendió las inscripciones y anunció una Comisión Técnica de especialistas para investigar irregularidades, anomalías en los puntajes inflados y el posible uso de inteligencia artificial en el examen de admisión de licenciatura, el cual se aplicó por primera vez en línea.

"No al fraude! No al fraude! No al fraude!", exigieron ayer los manifestantes.

Incluso la Presidenta Claudia Sheinbaum urgió a resolver el problema. "Es una institución autónoma de mucho prestigio, les ocurrió este problema y tienen que darle una solución. Confiamos en que buscarán la mejor solución lo más pronto posible para poder dar certidumbre a todos los que quieren entrar a la UNAM", indicó ayer durante la conferencia matutina en Palacio Nacional.

Por su parte, Mario Delgado, titular de la SER, aseguró que se ha mantenido en contacto con el Rector Leo-

nardo Lomell, quien le indicó que conformaría un grupo técnico para evaluar lo sucedido.

"No podemos permitir que el acceso a la Universidad se vea afectado por aquellos aspirantes que pudieron tener algún tipo de ayuda, en perjuicio de las y los aspirantes que estudiaron, se prepararon y buscaron en el examen de ingreso la oportunidad de acceder a la educación superior", dijo ayer el Rector Lomell.

Ante los reclamos de ayer, aspirantes y padres de familia conformaron una comisión observadora para dar seguimiento y acompañamiento directo a las indagatorias que realice la Máxima Casa de Estudios.

El grupo, integrado por cinco estudiantes y cinco padres de familia, buscará participar como oyente en los trabajos del nuevo Comité de Investigación.

Después de marchar sobre el Circuito de Investigación Científica para denunciar las trampas en la aplicación de la prueba a distancia, la jornada se puso tensa cuando Berenice y Julieta, quienes se identificaron como aspirantes, querían entregar un desplegado cuyo contenido demandaba que la solución comenzara a aplicarse hasta el siguiente año.

Pese a que en reiteradas ocasiones los padres de familia insistieron en que Lomell accediera a atenderlos, la comisión integrada por el Director de Análisis y Concertación, Arturo Ruiz, y Jorge Ibarra, Coordinador de Planeación Institucional, aseguró que la respuesta se daría a través de comunicaciones oficiales.

CASI VECINOS

La sede de la 5/a. Compañía de la Guardia Nacional (1), con todo y helipuerto, está ubicada en el Libramiento Reynosa Sur II, a solo 1.5 kilómetros de la refinería clandestina (2) con sus 7 voluminosos tanques de almacenamiento verticales donde se aseguraron 3.7 millones de hidrocarburos.



ESTÁ REFINERÍA ILEGAL A 1.5 KMS DE LA GN

MIGUEL DOMÍNGUEZ

REYNOSA.- La refinería clandestina que la FGR incautó la semana pasada en esta ciudad resultó estar a sólo 1.5 kilómetros de un cuartel de la Guardia Nacional.

Incluso, la instalación que era operada por el crimen organizado con al menos siete voluminosos tanques de almacenamiento verticales y 11 tanques de almacenamiento móviles podría ser vista desde la sede castrense, ubicada en el concurrido Libramiento Sur Dos, a unos 7 kilómetros de la carretera a Monterrey.

La planta, cuya ubicación no fue revelada por las autoridades el viernes pasado, cuando anunciaron la intervención, está ubicada al sur de

ese cuartel, y su equipamiento puede verse desde algunos puntos del Libramiento.

Para llegar a la refinería, una ruta es ir por el Libramiento, y después dar vuelta al sur donde está el cuartel de la GN, tomando la Brecha El Becerro, que tiene sólo algunos kilómetros pavimentados y es identificada como paso de contrabandistas, polleros y narcotraficantes.

A 1.5 kilómetros de ese cruce está la entrada al predio donde la FGR aseguró 3.7 millones de hidrocarburos, y más adelante están otros también decomisados.

Ahora la refinería y otros inmuebles están bardados y bajo custodia del Ejército y la Guardia Nacional, que ayer impidieron el paso a un perio-

dista de REFORMA al transitar por brechas aledañas.

El vocero del PAN en la Cámara de Diputados, Federico Döring, cuestionó ayer como infraestructura de esa magnitud, visible desde la carretera, podía haber operado durante meses.

La instalación, incluso, aparece en Google Maps desde febrero del 2025.

"De ese tamaño tienen que estar involucradas todas las autoridades para que viéndose la refinería desde la carretera, a plena vista, ni el Alcalde ni la Guardia Nacional se hayan dado cuenta", expresó en alusión al Alcalde morenista Carlos Peña Ortiz.

"Toma meses construir esa infraestructura y nadie se dio cuenta".

El descarrilamiento ocurrió sobre un pequeño arroyo en el ejido Cuauhtémoc en el municipio de Naco, Sonora.

Vuelca tren y derrama químicos en Sonora

VICTOR OSORIO

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profeq) reportó ayer una "emergencia ambiental" tras el descarrilamiento de un tren de carga de Ferromex en el municipio de Naco, Sonora, que provocó el derrame de casi 60 mil litros de hidrosulfuro de sodio (NaHS).

"Tras el reporte del accidente, personal de la Coordinación Estatal de Protección Civil acudió al sitio, donde ya se encontraban cuerpos de emergencia y representantes de las empresas involucradas", apuntó.

El accidente ocurrió la madrugada del pasado domingo 26 de julio en las inmediaciones del Rancho Potrero El Cobre, en el ejido Cuauhtémoc, municipio de Naco, Sonora. No se reportaron personas lesionadas.

Según reportes locales, el químico iba en 3 ferrocarriles y precisamente cayó sobre un arroyo.

"El área permanece bajo resguardo preventivo mientras continúan las acciones técnicas para la recuperación del producto y la verificación de las condiciones de seguridad", informó la dirección de Protección Civil de Sonora.

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) informó que realiza monitoreos y muestreos en agua y suelo.

El hidrosulfuro de sodio es un compuesto químico que se presenta como un sólido incoloro o amarillento y que se usa principalmente como agente para separar minerales en la extracción de cobre y en la industria de la curtición para quitar el pelo de las pieles de animales.

"La empresa está atendiendo todos los requerimientos de Profeq. Se contuvo la fuga del carrotonaje, se recogió ya la sustancia vertida y se trabaja en el restablecimiento de la operación de la vía", dijo ayer Ferromex.

Además señaló que se avanza en la investigación para identificar las causas del incidente.

TRENAZOS

14 JUL.-'26. El tren de carga del Interoceánico sufrió un descarrilamiento en Oaxaca. El Gobierno dijo los vagones "se movieron" sin volcar.

15 JUL.- Un tren de carga sufrió la volcadura de 10 furgones a la altura de Estación Moreno en Sonora.

19 MAR.- Un tren de 85 vagones se descarriló en Aguascalientes por un presunto vandalismo en las vías, provocando la muerte de un migrante y dejando múltiples heridos.

28 DIC.-'25. Una locomotora y cuatro vagones de pasajeros del Interoceánico se descarrilaron con un saldo de 14 muertos y más de 100 heridos.

Cuestiona asesor de Trump sistema judicial mexicano

JOSE DIAZ BRISEÑO CORRESPONDAL

WASHINGTON.- La existencia en México de cárteles que controlan territorios y que tienen la capacidad de matar, extorsionar y secuestrar a cualquier persona es la razón por la que el sistema judicial ni el sistema político del País funcionan, aseguró Stephen Miller, asesor de Seguridad Nacional del Presidente Donald Trump.

Ayer, durante la entrega de la Medalla por Servicio en la Frontera Mexicana en el Pentágono, Miller aplaudió al personal militar estadounidense desplegado en la frontera con México asegurando que esto es fundamental para que los cárteles mexicanos de la droga no desestabilicen la democracia dentro de Estados Unidos.

"En México hay una razón por la que el sistema judicial no funciona, por la que

el sistema político no funciona, por la que el sistema legal no funciona", expresó.

"Y esto es porque el territorio está controlado y ocupado por organizaciones terroristas que matan, extorsionan, secuestran o asesinan a cualquiera", agregó.

Ante el Secretario de la Defensa, Pete Hegseth, y el Jefe del Estado Mayor Conjunto del Pentágono, Dan Caine, el asesor de Seguridad Nacional celebró la decisión de Trump de designar a ocho cárteles mexicanos como Organizaciones Terroristas.

"Los cárteles mexicanos de la droga se encuentran en la misma situación legal que el Estado Islámico o Al Qaeda", afirmó.

"No sólo exportan muerte masiva en forma de narcóticos a nuestro país, sino que también exportan sofisticadas organizaciones criminales cuyo objetivo es desestabilizar nuestra democracia".



Stephen Miller, asesor de Seguridad Nacional de la Casa Blanca.

añadió Miller en su discurso. Creada en 1918 para premiar a las tropas de EU que participaron en la operación en México liderada por el General John Pershing para capturar al revolucionario mexicano Francisco Villa entre 1916 y 1917, la Medalla por Servicio en la Frontera Mexicana fue resucitada por el Presidente Donald Trump en 2025.



MILENIO^M

DIARIO[®]
NACIONAL

Periodismo con carácter

MARTES 28 DE JULIO DE 2026
\$20.00 - AÑO 27 - NÚMERO 9389

www.milenio.com



Rana Foroohar
"El tamaño importa
cuando se trata de las
tecnológicas" - P. 24 Y 25



Jorge Zepeda Patterson
"Las instituciones han
perdido su capacidad
de arbitraje" - P. 12



Elisa Alanís
"Inocente o no, ¿Ruffo
es el chivo expiatorio
del huachicol?" - P. 2

Crimen. Entre enero y mayo, Conducef detectó 55 casos de suplantación de sofomes, que significaron un repunte de 27%; según especialistas, la cantidad es mayor, pues el hampa crea y borra portales en minutos

Acelera IA clonación de sitios web de sociedades financieras

JORDAN SAUCEDO, CIUDAD DE MÉXICO

La suplantación de identidad de Sociedades Financieras de Objeto Múltiple aumentó 27 por ciento a tasa anual al cierre de mayo, en un contexto donde especialistas alertan de que el uso de herramientas de inteligencia artificial acelera la clonación de sitios web oficiales en minutos.

De acuerdo con datos de la Conducef, en los primeros cin-

co meses del año hubo 55 casos de esos delitos, superior a los reportados en igual lapso de 2025, cuando fueron 43.

Expertos consultados por MILENIO consideraron que el mayor acceso a IA avanzada hizo posible a estos grupos copiar en minutos sitios oficiales y además borrarlos en instantes, por lo que la cifra de estos delitos puede ser mucho mayor. PÁGS. 6 Y 7



Feminicidio de Dafne
Prisión preventiva a dueño y sargento de la academia

EQUIPO MILENIO - PÁG. 8



Peculado, abuso sexual...
Cada mes sancionaron a 5 funcionarios durante 2025

LAURA SÁNCHEZ LEY - PÁG. 4



Policías refuerzan plan
"Arribando los Harfuch", se oye a halcones en Cuautla

PEDRO DOMÍNGUEZ - PÁGS. 6 Y 7

Tema UNAM.
Claudia ratifica autonomía, pero pide certidumbre

La Presidenta llamó a la UNAM a resolver "pronto" el problema de los exámenes y Mario Delgado dijo que hay contacto de la SEP con las autoridades universitarias. JUAN CARLOS BAUTISTA

Instalan comisión de expertos en CU

El rector Leonardo Lomeli Vane-gas instaló la comisión técnica, con 15 especialistas, para revisar el procedimiento de las pruebas y de los resultados. PÁGS. 10 Y 11



Aranceles conjuntos a acero chino, propone EU a México en recapitulado del T-MEC

YESHUA ORDAZ Y DIEGO SALCEDO

Estados Unidos busca frente común y unificar aranceles en Norteamérica como parte de la revisión del T-MEC. PÁG. 20

Ebrard en Día del Tequila
"Geopolítica", imposición de tarifas por trabajo forzado

FERNANDA MURILLO - PÁG. 21

Sobre estúpidas guerras y mazos de aduladores

La salida más sensata para Netanyahu, Putin y Trump es zafarse... con cierto bochorno

THOMAS L. FRIEDMAN / NYT - PÁGS. 26 Y 27



El VIH dejará de ser emergencia en 2030, pero no va a desaparecer: OPS

BLANCA VALADEZ, RÍO DE JANEIRO

La Organización Panamericana de la Salud reconoció el esfuerzo de México para lograr las metas contra el VIH. PÁG. 19

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 28 DE JULIO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 15102 // Precio 10 pesos

Marchan en CU; exigen una prueba presencial



▲ Decenas de aspirantes a cursar una licenciatura en la UNAM que no obtuvieron lugar se movilizaron hasta la torre de Rectoría y entregaron a las autoridades académicas un pliego petitorio, cuya exigencia principal es que se restablezca el examen de

forma presencial para esta edición y para las futuras, debido a denuncias por irregularidades, lo que provocó que la máxima casa de estudios suspendiera las inscripciones en lo que se lleva a cabo la investigación correspondiente. Foto Luis Castillo

Instala comisión revisora con 16 especialistas

Afecta examen virtual irregular al conjunto de la sociedad: UNAM

● No se debe normalizar; hay que esclarecer lo sucedido y garantizar la equidad, indica el rector

● “Todas las opciones están sobre la mesa” para corregir y dar certeza, señala Leonardo Lomelí

● La universidad “se tiene que poner del lado de los que estudiaron y se prepararon”

ALEXIA VILLASEÑOR/P3Y4

Llama Sheinbaum a debate público sobre el uso excesivo de celulares entre niños

● Más que prohibir, es necesario que padres y alumnos conozcan los efectos nocivos que conlleva, dice

ALONSO URRUTIA Y NÉSTOR JIMÉNEZ/P 4

Trump: producción automotriz regresa a Estados Unidos gracias a aranceles

● Amaga con frenar toda inversión del sector en México y se burla al pronunciar Me-hee-ho

AGENCIAS/P 16

“Cárteles son iguales a Al Qaeda y buscan desestabilizar la democracia en EU”

● Stephen Miller participó en la entrega de la Medalla de Defensa de la Frontera Mexicana, presea revivida de la época de Pancho Villa

REDACCIÓN/P 12

Vi el genocidio, la negación y los negocios que hacen con él: Albanese

● Los ataques en mi contra son una forma de silenciar, expone la relatora de la ONU para Palestina

● “Académicos judíos me dijeron ‘no tiembles, no se doblegue, no se derrumbe, no se quiebre’”, relata

KATRINA VANDEN HEUVEL Y JOHN NICHOLS, THE NATION/SEGUNDA Y ÚLTIMA PARTE/P 21

COLUMNA

Timbre

La mística en bicicleta
CRISTINA RIVERA GARZA/P 10

Rayuela

Derrame tras derrame, el Grupo México ganará la medalla a la Devastación ambiental en Sonora.

Lajornada

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Luis Hernández Navarro	13
José Blanco	13
William I. Robinson	14
Victor M. Toledo	14
Javier Aranda Luna	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Negocios y Empresas	
Miguel Pineda	16
Ciudad Perdida	
Miguel Ángel Velázquez	28



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LUISA SAUDE / DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

MARTES 28 DE JULIO DE 2026

Funciona en Zacatecas bachillerato público de corte militar



▲ Mientras la SEP solicitó a los gobiernos estatales realizar una revisión para determinar que no haya planteles de corte castrense, ya que no están autorizados, en Zacatecas la administración mantiene un bachillerato de ese tipo (en la imagen), operado conjuntamente con la

undécima Zona Militar. En tanto, en Tamaulipas, un juez dictó prisión preventiva contra el director y una instructora de la academia Doenitz por el feminicidio de la adolescente Dafne Zapata. Foto Alfredo Valadez N. JIMÉNEZ, A. URRUTIA, D. CASTELLANOS, M. SÁNCHEZ Y A. VALADEZ / P 25

Son mexicanos 40 por ciento de los migrantes indocumentados en EU

● Hay unos 5.5 millones “no autorizados”; sus hogares tienen ingresos por debajo del promedio

● Con 11.1 millones, representan 22% de la población nacida fuera de ese país: estudio de MPI

● Más de la mitad se asientan en California o Texas; se dedican al sector servicios o construcción

DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES / P 19

Se descarrila tren de Ferromex con sustancia química en Naco, Sonora

● El alcalde analiza demandar a Grupo México, pues no es un incidente aislado

● El derrame no implica un riesgo inmediato: Profepa; lugareños evacuaron sus casas

CRISTINA GÓMEZ LIMA, CORRESPONSAL / P 24



Tricolores van al frente en los JCC

◀ Iker Casas celebra después de ganar oro en la categoría de -80 kilos de taekwondo, en una jornada en la que México sumó títulos en remo, con Kenia Lechuga y Alexis López; en ciclismo, con el equipo femenino, y en el all around de gimnasia artística, con lo que llegó a 73 metales en total en Santo Domingo. Foto AP REDACCIÓN / DEPORTES

MARTES
28 DE JULIO
DE 2026

AÑO CX TOMO IV,
NO. 3873
CIUDAD DE MÉXICO
96 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA V



Fotos: Tomadas de Instagram y YouTube

FUNCIÓN

CUMPLEN 100 SUEÑOS

El youtuber MrBeast reunió a Dwayne Johnson y LeBron James para volver realidad las ilusiones de 100 niños que se enfrentan al cáncer.

CONEXIÓN LATINA

Cypress Hill lanza *Dios bendigo*, su primer disco de temas inéditos en español, como una muestra de gratitud hacia una comunidad que los ha respaldado desde sus inicios.



Foto: Cortesía No Other Agency



MURALLA MEXICANA

Sin recibir un solo punto en contra, Iker Casas conquistó el oro en taekwondo en la categoría de -80 kilogramos.



27

PRESEAS

doradas suma la delegación mexicana en los Juegos Centroamericanos.



Foto: Mexsport

DESCARRILAMIENTO

Desalojan a familias tras derrame de tóxico

POR DANIEL SÁNCHEZ DORAME
Corresponsal

NACO, Son.— El descarrilamiento de tres vagones clsteria de un tren de Ferromex en Naco, Sonora, provocó el vertido de 59 mil litros de hidrosulfuro de sodio, una sustancia química altamente peligrosa, perteneciente a una empresa minera.

Ante el derrame, se activaron protocolos de emergencia ambiental, mientras que decenas de familias del municipio fueron evacuadas hacia Cananea.

De acuerdo con informes oficiales, el accidente ocurrió a las 22:00 horas del pasado sábado en las cercanías del rancho Potrero El Cobre, en el ejido Cuauhtémoc. Elementos de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profeja) y de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) se movilizaron para evaluar los daños en cuerpos de agua de la zona.

Aunque se indicó que no existe un riesgo inmediato, las autoridades mantienen la vigilancia para aplicar las medidas que sean necesarias, así como sanciones.

El alcalde de Naco, Lorenzo Villegas, advirtió que el químico derramado genera vapores al contacto con el agua y exigió a Ferromex y a la minera asumir su responsabilidad.

PRIMERA | PÁGINA 16

EXCELSIOR

Pascual Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 12
Federico Reyes Heróles 12
Lorena Rivera 13



Foto: AFP

EXPRESIONES

De palabra, vuelta de la Colección Gelman al MARCO

Aún no existe un acuerdo formal firmado para que la obra se exhiba en el Museo de Arte Contemporáneo de Monterrey en 2028, señala su directora, Tatyana Pimentel. / 26



Foto: Especial

IMPULSAN REGULACIÓN

PANTALLAS, BAJO LA LUPA

La Presidenta llamó a madres y padres de familia a proteger a niños, niñas y adolescentes del uso excesivo de redes sociales y plataformas de internet.

PRIMERA | PÁGINA 4

CIERRE DE 2025 Y PRIMER TRIMESTRE DE 2026

Senado olvida transparentar sus finanzas

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

A pesar de que las reglas lo obligan a la transparencia, el Senado ocultó sus estados financieros del cierre de 2025 y primer trimestre de 2026.

El Senado decidió cancelar la publicación de esos reportes públicos donde daría cuenta de la forma en que gasta el presupuesto que recibe y, a petición de *Excelsior*, la información oficial es que esos datos están en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Sin embargo, en la plataforma el Senado sólo reportó que cuenta con un informe de sus estados financieros al cuarto trimestre de 2025 y el primer trimestre de 2026, pero el documento no está y no incluye las ligas para que pueda consultarse.

Además, en su reporte de "Gasto por capítulo, concepto y partida", la Cámara alta sólo colocó cifras sueltas, sin explicación alguna.

En diciembre de 2025, este diario informó que desde la publicación de los estados financieros al primer trimestre del año, la cifra identificada como "Ayudas sociales" llamó la atención de diversos senadores de oposición, porque las "Ayudas sociales" pasaron de 820 mil 587 pesos a 190 millones 725 mil 872 pesos, de los cuales 181 millones 725 mil 877 pesos fueron para "Ayudas sociales a personas" y nueve millones para "Ayudas sociales instituciones", sin que los propios estados financieros hicieran aclaración alguna sobre ese drástico crecimiento.

929

MDP

es una de las cifras sueltas que el Senado incluyó en su reporte de "Gasto por capítulo, concepto y partida", pero no se detalla a lo que corresponde.

nes 725 mil 877 pesos fueron para "Ayudas sociales a personas" y nueve millones para "Ayudas sociales instituciones", sin que los propios estados financieros hicieran aclaración alguna sobre ese drástico crecimiento.

PRIMERA | PÁGINA 2

EXIGEN REPETIR PRUEBA

Atípico, 98% de admisiones para Medicina UNAM

CASI TODOS los aspirantes aceptados en la carrera en CU son parte de un componente irregular detectado en el examen de ingreso a licenciatura 2026, revela un modelo estadístico

POR LAURA TORIBIO

El examen de admisión para estudiar medicina en CU, la carrera más demandada de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), registró este año un comportamiento atípico, en el cual entran 98.2% de los aspirantes aceptados.

Así lo reveló un análisis del matemático Arturo Erdely, quien llegó a dicha conclusión mediante un modelo probabilístico construido con los resultados oficiales publicados por la Dirección General de Administración Escolar (DGAES).

El resultado fue que un estudiante que alcanzó el puntaje necesario para ingresar a medicina tiene una probabilidad estimada de 98.2% de formar parte del componente estadísticoamente atípico.

Erdely precisó que el modelo no demuestra fraude, no identifica aspirantes individuales ni establece la causa



Si nada temen, que se repita el examen presencial. Si mi hija no alcanza el puntaje compitiendo en igualdad de condiciones, nos retiramos con dignidad."

MADRE DE UNA DE LAS ASPIRANTES

del cambio observado, sino que constituye un ejercicio de modelización estadística para explicar la distribución registrada en 2026.

El experto también plantea que, si la UNAM decidiera repetir el examen de admisión para medicina, no tendría que volver a evaluar a los 13 mil 668 aspirantes que presentaron la prueba en línea, sino que bastaría convocar a quienes obtuvieron 106 aciertos o más, es decir, dos mil 818 aspirantes,

equivalentes a 20.6% del total de sustentantes.

Ayer, aspirantes inconformes y padres de familia se manifestaron en las inmediaciones de Ciudad Universitaria para denunciar las presuntas anomalías en el primer examen de admisión de la UNAM realizado 100% en línea.

Sin embargo, los aspirantes están divididos, pues un grupo exige repetir el examen de forma presencial, otro plantea que se cambie la modalidad a partir de la siguiente convocatoria y un tercer bloque reclama revisar evaluaciones canceladas. En tanto, ante la polémica por los señalamientos de trampa a gran escala en la prueba, Irma Villalpando, especialista en educación, afirmó que no existe otra salida más que anular el proceso y realizar de manera apresurada una nueva aplicación presencial y controlada para todos los aspirantes.

PRIMERA | PÁGINAS 6 Y 8



Foto: Alejandro Aguilar

Aspirantes a cursar una licenciatura en la UNAM se manifestaron en Rectoría, denunciaron un supuesto fraude en el examen realizado en línea y demandaron regresar a la modalidad presencial.



Onda de calor atora extinción de fuego en Francia y España

INCENDIOS consumen 42 mil ha en Gironda y se acercan a instalaciones estratégicas; anticipan "horas difíciles". **pág. 24**

COLUMNA de humo en Lège-Cap-Ferret, Francia, ayer.

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MARTES 28 DE JULIO DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 18 • NÚMERO 5327

PRECIO \$10.00

Caso Ruffo: destaca FGR contar con 96 datos de prueba

AFIRMA que indagatoria inició con el hallazgo de 33 ferrotanques abandonados; CSP niega que haya uso político del caso. **pág. 12**

HOY
ESCRIBEN

Javier Solórzano

El examen **pág. 2**

Carlos Urdiales

Dichos o hechos **pág. 4**

Montserrat Salomón

Europa arde sin control **pág. 25**

SHEINBAUM LLAMA A PROTEGER NIÑEZ ANTE REDES SOCIALES



INFORMA a padres y tutores que se socializará información sobre riesgos por uso excesivo de las plataformas digitales y el teléfono celular; expertos advierten impacto a desarrollo cognitivo por "tecnoadicción". **pág. 8**

LA MANDATARIA, ayer, en Palacio Nacional.

INSTALA RECTOR COMISIÓN PARA REVISAR PROCESO

Crece presión sobre examen de la UNAM; ésta ofrece estar con los que estudiaron

YULIA BONILLA

Dieciséis expertos analizarán aplicación de prueba sobre la que pesan acusaciones de trampa; el fin, esclarecer, explicar y dar certidumbre; van "hasta las últimas consecuencias": Leonardo Lomelí **págs. 3, 4 y 6**

Inconformes marchan para exigir que se repita la evaluación; confía Gobierno en que se resolverá controversia; insta a que sea pronto; más de 90% de universitarios usa IA y menos de la mitad verifica



MANIFESTANTES en Metro Universidad, ayer.

Liquidación de partidos ahoga al INE en litigios

HAY 237 juicios activos de 4 fuerzas políticas; PRD concentra la mayoría; piden consejeros que la creación de nuevos institutos no amerite un "borrón y cuenta nueva" ante obligaciones no atendidas. **pág. 10**



HAY PROCESOS iniciados desde 2019 y 2022 que todavía no concluyen y aún generan costos.

ACOSO CIBERNÉTICO SE ELEVA 5 PUNTOS EN LA CAPITAL

EN EL PERIODO junio 2023 a agosto 2024, 18.4% reportó ser víctima; de agosto 2024 a octubre 2025 cifra repuntó a 23.8%, señala medición de Inegi. **pág. 16**

32.7

Por ciento de víctimas experimentó mensajes ofensivos en 2025

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS JULIO - AGOSTO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
31	19:00	PUEBLA VS GUADALAJARA	+275	+260	-106
1	21:00	CRUZ AZUL VS ATLANTE	-278	+420	+660
2	17:00	AMÉRICA VS SANTOS	-257	+385	+640

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$3,686**

*VÁLIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS PRIMARIOS. SE DEBE REGISTRAR COMO NUEVO USUARIO. LOS AJUSTES CON APUESTAS ESTABLECIMIENTOS PARA MONITOREO DE JUEGO, COMISIÓN TÉCNICA Y CONDICIONES EN CALIFORNIA.

Recibe de regalo*
\$1,000

SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN CALIENTE



*Móvete a todos los partidos!

NUEVA ERA, Año 10, no. 3327
Martes 28 de julio de 2026



Claudia Sheinbaum
"HAY MUCHÍSIMAS PRUEBAS CONTRA RUFFO"

La Presidenta rechazó que las instituciones de procuración de justicia se usen de forma política, en relación al tema del ex gobernador de BC. **P8**

\$10



EL HERALDO

DE MÉXICO

P17

Iván Escalante

Mapea Profeco las gasolineras con buen precio

P27

Último Lunes del Cerro



Guelaguetza dice adiós

Jorge Luis "N" y Estrella "N"

MANDAN AL PENAL A DOS POR CASO DAFNE

Ambos estarán internados mientras continúa el proceso judicial por la muerte de la menor. **P26**



P7 UNAM INSTALA COMISIÓN

MARCHAN ASPIRANTES PARA PEDIR EXAMEN PRESENCIAL



MARIO DELGADO

A REVISIÓN, EDUCACIÓN CON MODELO MILITAR

NOEMÍ GUTIÉRREZ Y MISAEAL ZAVALA

EL TITULAR DE LA SEP DIJO QUE "NO ESTÁ AUTORIZADA POR LA LEY NINGÚN TIPO DE EDUCACIÓN MILITARIZADA. NI LA SECRETARÍA NI LA DEFENSA NACIONAL AUTORIZAN ESTAS MODALIDADES". **P4**



Caliente
caliente.mx
CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS JULIO - AGOSTO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
31	19:00	PUEBLA VS GUADALAJARA	+275	+260	-106
1	21:00	CRUZ AZUL VS ATLANTÉ	-278	+420	+660
2	17:00	AMÉRICA VS SANTOS	-257	+385	+640

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$3,686**

ESTOS MONEDAS, PIEDRAS Y MONEDAS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS PRECIOS EN NUESTRO TIPO DE APUESTA.

"NUESTRO PRODUCTO ES UN JUEGO DE AZAR. JUEGA CON RESPONSABILIDAD. LOS GANOS DEL JUEGO SE DISTRIBUYEN ENTRE LOS JUGADORES Y EL BANCO. NO SE GARANTIZA EL GANANCIAS." "NUESTRO PRODUCTO ES UN JUEGO DE AZAR. JUEGA CON RESPONSABILIDAD. LOS GANOS DEL JUEGO SE DISTRIBUYEN ENTRE LOS JUGADORES Y EL BANCO. NO SE GARANTIZA EL GANANCIAS."

Recibe de regalo* **\$1,000** UN DÉBITO
BANK LA APP EN
CUALQUIER TIPO DE APUESTA





El Sol de México®

CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 28 DE JULIO DE 2026 | AÑO LXI | NO. 21,898 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



REUTERS

Más calor aviva los incendios

MADRID. España y Francia enfrentan días clave para controlar los incendios ante la llegada de una nueva ola de calor. En España, el avance del fuego de magnitud histórica se alentó, dijeron las autoridades. Al otro lado de los Pirineos, Francia enfrenta uno de sus peores siniestros desde el final de la Segunda Guerra Mundial. **Pág. 23**



LAURA LOVERA

EXAMEN EN LÍNEA

"¡No a la IA, sí a la solución!"

Aspirantes a la licenciatura a quienes la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) les canceló su examen en línea al detectar presuntas irregularidades se manifestaron ayer frente a la Torre de Rectoría. Los inconformes fueron notificados que tendrán respuesta hasta el 18 de agosto, en algunos casos, una vez iniciado el ciclo escolar.

Niegan que esto sea una solución, pues al iniciar clases, es probable que no logren ingresar a la Máxima Casa de Estudios. "¡No a la IA, sí a la solución!", "¡Examen presencial, examen presencial!", gritaban aspirantes y padres de familia. **Pág. 4**

ANALIZÓ MÁS DE MIL 500 SECUESTROS

Eduardo Gallo: Terminé asqueado

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ

El desencanto, simulación, traiciones y dinero lo alejaron de la escena pública

A 20 años que cobrara fuerza el movimiento de empresarios que mutó al activismo contra el crimen, Eduardo Gallo, expresidente de México Unido contra la Delincuencia está dispuesto a contar su historia completa.

En entrevista con *El Sol de México* su relato incluye a se-

cretarios de Estado, jefes de Gobierno, ministros de la Suprema Corte de Justicia, activistas y defensores de derechos humanos. Su reconstrucción de los hechos habla de complicidades, simulación, fabricación de delitos e intercambio de favores, todo ello en detrimento

de la impartición de justicia.

"Terminé asqueado. Primero por la insensibilidad de los políticos y la hipocresía de los activistas. Pero también porque llegué a saber demasiados detalles de los asuntos que a ellos les preocupa". Se refiere al momento en que personajes como Isabel Miranda de Wallace, Alejandro Martí, María Elena Morena, Nelson Vargas, Javier Sicilia y él, unidos por la pena, encabezaron una movilización social

para exigir acciones contra el secuestro y propusieron reformas para mejorar la impartición de justicia. "La señora Wallace hizo lo que hizo porque andaban buscando a su hijo para matarlo. ¿Y cuál es la mejor forma de protegerlo? Desapareciéndolo e inventando un homicidio".

Sobre Genaro García Luna, Gallo explica que su cúmulo de complicidades lo hundió y ahora está sentenciado en Estados Unidos. **Pág. 6-7**

HABRÁ INSPECCIÓN

Dan educación militar en escuelas públicas

Organización Editorial Mexicana (OEM) identificó 25 instituciones educativas militarizadas en 16 estados del país, siete son públicas. Mario Delgado, titular de la SEP dijo que este modelo no está autorizado. **Pág. 5**

	Rogelio Varela	Pág. 8
	Samuel García	Pág. 12
	Sara Lovera	Pág. 20



T-MEC

México espera definición de nuevos aranceles

El titular de Economía, Marcelo Ebrard explicó que se debe conocer el sistema de aranceles que aplicará EU, antes de acelerar una nueva reunión. **Pág. 12**

NORMAL

¿STREAMING O MUERTE?

Artistas de México y España exponen cómo las plataformas digitales pasaron de democratizar la cultura a estrangular a sus propios creadores.



TRAGEDIA DOBLE



En la Ciudad de México se han cometido cientos de homicidios y lesiones culposas en accidentes de tránsito que, además de implicar la pérdida humana, pueden llevar a quien los comete a perder su patrimonio

12

NACIONAL



Sheinbaum refrenda su confianza en la UNAM

La mandataria federal defendió la autonomía de la institución para definir sus procesos y solucionar los problemas derivados del examen en línea

4

Indigo Data



Clara Luz y Andrés Mijes lideran

Tatiana Clouthier, Judith Díaz, Waldo Fernández y Felipe de Jesús Cantú también están entre los contendientes evaluados de Morena rumbo a la elección de gubernatura de Nuevo León en 2027

23

**Belinda luce
como toda una
emperatriz**

Justo en el aniversario de bodas de Carlota de Bélgica y Maximiliano de Habsburgo, HBO Max reveló las imágenes de los protagonistas de la próxima miniserie, que aún no tiene fecha de lanzamiento. / **Pág.14**



SEP desconoce modelo de las escuelas militarizadas

Postura. El titular de Educación, Mario Delgado, señaló que ni la SEP ni la Sedena respaldan este tipo de institución, además, mencionó que la disciplina no puede justificarse con ejercer violencia o sometimiento. / **Pág.03**



**Estudiantes exigen a UNAM
examen presencial,
pues carreras están
impagables en
universidades privadas** / **Pág. 02**

CDMX. Los aspirantes a ocupar un lugar en la UNAM pidieron repetir el examen sin trampas, de manera presencial; realizaron manifestaciones pacíficas. / CUARTOSCURO-A MURCIA

**CDMX está por
concluir trámite
de licencia
permanente**

Pág. 05



**Alcanza México
50 medallas
en los JCC**

La delegación tricolor se convirtió en la primera en completar esta cifra de preseas. / **Pág.11**

caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS JULIO - AGOSTO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
31	19:00	PUEBLA VS GUADALAJARA	+275	+260	-106
1	21:00	CRUZ AZUL VS ATLANTE	-278	+420	+660
2	17:00	AMÉRICA VS SANTOS	-257	+385	+640

ESTOS PREMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR SIN CUALQUIER AVISO. CONSULTA LOS ANTES DE HACER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$3,686

*VALOR MÍNIMO PARA HACER UNA APUESTA: \$100.00. LOS GANOS SE PAGAN EN DINERO. LOS PERDIDOS SE PAGAN EN DINERO. LOS GANOS SE PAGAN EN DINERO. LOS PERDIDOS SE PAGAN EN DINERO. LOS GANOS SE PAGAN EN DINERO. LOS PERDIDOS SE PAGAN EN DINERO.

Recibe de regalo*

\$1,000

SIN DEPÓSITO

BAJA LA APP EN
caliente.mx

¡Pídelo a todos los partidos!

EJEMPLAR GRATUITO

www.24-horas.mx

MARTES 28 DE JULIO DE 2026
AÑO XV N° 3730 | CDMX

diario24horas @diario24horas

RINDEN HOMENAJE
A LA DAMA DE LOS
AUTORRETRATOS



La segunda edición de la exposición colectiva 100 Fridas para Frida se inaugurará el 3 de septiembre, en Londres **VIDA P. 19**



CRÓNICA DE
UN DRIBLE
HACIA LA CIMA

Daniel Arróniz, director del documental Karim: De la H, busca transmitir los retos del basquetbolista y reflejar el apoyo clave de su familia **DXT P. 24**

PRESIDENTA PIDE CERTEZA; TODAS LAS OPCIONES, EN LA MESA: RECTOR

La UNAM, del lado de quien no hizo trampa

Mientras cientos de aspirantes marchaban para exigir transparencia en los resultados del examen de ingreso a licenciatura, el rector, Leonardo Lomelí Vanegas, encabezó la instalación de la Comisión Técnica para revisar el proceso de selección y determinar qué ocurrió. En el evento, sostuvo: "No podemos permitir que el acceso a la universidad se vea afectado por aquellos aspirantes que pudieron tener algún tipo de ayuda". Expertos convocan a repetir la prueba. Desde la Mañanera, la titular del Ejecutivo confió en que se resuelva a la brevedad la controversia **MÉXICO P. 3**

INCONFORMES. Muchos de los asistentes a la movilización en rectoría afirmaron que se prepararon por meses para someterse a la prueba y algunos se quedaron a solo unos aciertos del ingreso.



AUMENTA SUPERÁVIT COMERCIAL EN JUNIO; MÉXICO, FIRME COMO PROVEEDOR DE EU **P. 15**



Proveerá de alimentos al Poder Judicial empresa que antes vendía relojes

El Órgano de Administración Judicial asignó un contrato por 22.2 millones de pesos para la operación, durante ocho meses, de los comedores VIP del Tribunal Electoral a Representaciones Profesionales Difra, una empresa sin experiencia en ese ramo. Apenas en noviembre pasado, la compañía modificó su objeto social **MÉXICO P. 6**

SHEINBAUM INSTA
A REGULAR REDES
SOCIALES PARA LOS
MENORES DE EDAD

La mandataria llamó a proteger a niñas, niños y adolescentes del uso excesivo de plataformas digitales, se pueden perder hasta 20 años de vida, advierten expertos **MÉXICO P. 4**



SE ELEVAN
DESPOJOS
EN LA CAPITAL,
ALERTA EL PAN
COMX P. 8

OPERAN EN
TAMAULIPAS
OTRAS CINCO
ACADEMIAS
MILITARES

El titular de la SEP, Mario Delgado, señaló que este tipo de educación no está autorizada **ESTADOS P. 11**

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA

DÍA	HORARIO	PARTIDOS JULIO - AGOSTO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
31	19:00	PUEBLA VS GUADALAJARA	+275	+260	-106
1	21:00	CRUZ AZUL VS ATLANTE	-278	+420	+660
2	17:00	AMÉRICA VS SANTOS	-257	+385	+640

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$3,686

*ALGUNOS VÍDEOS PUEDEN SER DE INTERÉS PARA LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS DE CALIENTE. LOS SERVICIOS DE CALIENTE SON PROPRIEDAD DE CALIENTE. CALIENTE NO SE RESPONSABILIZA POR LOS RESULTADOS DE LAS APUESTAS.

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA
APP EN
caliente.mx



NUEVOS REQUISITOS DE ETIQUETADO Y EMPAQUES AFECTARÍAN OPERACIÓN

COMPRAS DE MEDICINAS ENFRENTAN COSTOS ADICIONALES POR 10 MIL MILLONES DE PESOS. PÁG. 16



EL FINANCIERO

AÑO XLV · N.º 12174 · CIUDAD DE MÉXICO · MARTES 28 DE JULIO DE 2026 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

Tienen semestre histórico las exportaciones mexicanas

Apuesta por IA.

Las manufacturas no automotrices se dispararon 37.6% de enero a junio

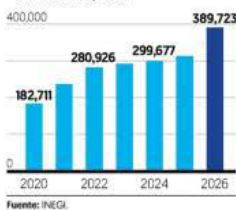
Las exportaciones mexicanas de mercancías sumaron 389 mil 723 millones de dólares en el primer semestre de 2026, un monto histórico, y además repuntaron 24.6 por ciento anual, según datos del INEGI.

En un contexto de fuerte deman-

En máximos

Las ventas de mercancías mexicanas al exterior alcanzaron un monto histórico en el primer semestre.

■ Exportaciones al primer semestre de cada año, mdd



da de EU por productos tecnológicos ante el auge de la IA, las ventas al exterior de manufacturas no automotrices se dispararon 37.6 por ciento entre enero y junio, su mayor avance desde que hay registros.

En contraste, las automotrices apenas avanzaron 1.0 por ciento en el semestre, tras tres periodos con caídas. En total, las exportaciones manufactureras crecieron 25.8 por ciento, su mayor avance en 5 años.

Expertos dicen que esto es por factores cíclicos y estructurales: IA y la reconfiguración de cadenas de suministro. —Erick Martínez / PÁG. 4

Aranceles. Lidera México ventaja con EU: Financial Times. PÁG. 4



'TOYOTA, HYUNDAI Y OTRAS ESTÁN DE VUELTA EN EU'

Trump presumió su política arancelaria

PLANTA DE GM EN MILFORD, MICHIGAN. A 100 días de las elecciones en EU, Donald Trump presumió su política arancelaria con el traslado de armadoras como Toyota de México a su país.



-9%

PETRÓLEO

Caen los petroprecios. El Brent se ubicó en 87.84 y el WTI, en 82.61 dpb.

PÁG. 15

**DEBERÁ RESOLVERSE RÁPIDO
NEGOCIA TRUMP
CON IRÁN FIN
DEL CONFLICTO.**

PÁG. 25



LA UNIVERSIDAD ES AUTÓNOMA

'UNAM DEBE DAR UNA SOLUCIÓN; LES CORRESPONDE A ELLOS'

OFRECE APOYO DE LA SEP. Claudia Sheinbaum urgió a las autoridades de la UNAM a solucionar "lo más pronto posible" los problemas en los resultados de la primera edición digital del examen de admisión 2025. PÁG. 30



CASO UNAM

Marchan por irregularidades; rector instala comisión.

Págs. 30 y 31

ACUSA MILEI AL PAÍS DE CAMPAÑA CONTRA ARGENTINA

La presidenta aseguró que México no se 'mete con otros países'.

PÁG. 33

MARIO DELGADO

NI LA SEP NI DEFENSA CONTEMPLAN UNA EDUCACIÓN BAJO ESQUEMAS MILITARES. REVISARÁN ESCUELAS.

PÁG. 35



BANXICO ENFRENTA ENTORNO COMPLEJO: GABRIEL CUADRA

EL BALANCE DEL PANORAMA INFLACIONARIO DEL PAÍS ES DELICADO. PÁG. 5

ESCRIBEN

Jeanette Leyva
MONEDA EN EL AIRE / 6

Juan Carlos Machorro
CAPITAL JURÍDICO / 13

Salvador Camarena
LA FERIA / 32



Empresas y Negocios

Cifra de pasajeros por avión en México cayó 2.9% en junio, a pesar del Mundial de fútbol

• En el primer semestre hubo 60.6 millones de viajeros por avión que se trasladaron en el país o en vuelos internacionales, es decir, un descenso de 1.1% anualizado.

• Pág. 30

México | Pasaje aéreo en servicio regular, enero-junio

POR TIPO DE AEROLÍNEA (MILLONES DE PERSONAS)

EXTRANJERAS EN SERVICIO INTERNACIONAL
MEXICANAS EN SERVICIO INTERNACIONAL
MEXICANAS



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE LA AFAC-SCT

"En el segundo trimestre habrá recuperación económica"; especialistas prevén un PIB de 1.3%

• Expertos consultados por Reuters expresaron su confianza en que la actividad industrial habría repuntado en el periodo abril-junio.

• Pág. 6

Los indicadores recientes apuntan a una recuperación en los sectores industrial y, aunque menos, de servicios.

Ilau,

REPORTERÍA PREVIU-UR

Opinión



Enrique Campos

• Pág. 7

Jonathan Ruiz

• Pág. 31

Marco A. Mares

• Pág. 36

Rosario Avilés

• Pág. 39

Manuel @ Ajeno

• Pág. 56

En Primer Plano

Superávit comercial alcanzó 9,857 mdd en enero-junio

Las exportaciones crecieron 24% en el I Sem.; sumaron casi 390,000 mdd

• Los sectores con mayor dinamismo en el periodo fueron el manufacturero no automotriz, el extractivo y el no petrolero.

• Las importaciones ascendieron a 379,866 mdd, con un crecimiento de 22% en el semestre.

Roberto Morales

• Pág. 4-5

Estados Unidos es el destino para la mayor parte de las exportaciones mexicanas, y en este año, pese a los aranceles, ventas e importaciones han tenido un aumento notable.

México | Balanza comercial | VARIACIÓN %

EXPORTACIONES
IMPORTACIONES

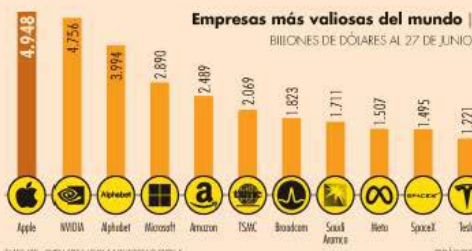


FUENTE: INEGI

Apple recupera liderazgo como la empresa más valiosa del mundo en Bolsa

• La firma alcanzó una capitalización bursátil de US\$4,948 millones tras subir 1.17% en Bolsa, mientras NVIDIA cayó 4.99%, reduciendo su valor de mercado a US\$4,756 millones.

• Pág. 24



FUENTE: COMPANIESMARKETCAP.COM

GRÁFICO EE

Política y Sociedad



FOTO: CLAUDIO GARCIA

Sheinbaum; exportación de ganado a EU, por reiniciarse

• Se prevé enviar las primeras reses en agosto, por Sonora.

• Pág. 37

Creció 3.7% cifra de tomas clandestinas en 4 meses: Pemex

• Hasta abril de este año detectó 3,836 puntos de extracción.

• Pág. 34

155% aumentó el número de tomas clandestinas en Michoacán.

Brasil exige a Milei aclarar por vía diplomática su ataque a Lula

• Presidente argentino llamó "ladrón" a su homólogo brasileño.

eleconomista.mx

UNAM instala comisión para revisar examen de admisión

• Aspirantes piden aclarar lo ocurrido y reponer el examen.

• Pág. 55

No podemos aceptar a quienes hayan recibido algún tipo de ayuda.

Leonardo Lomeli,

RECTOR DE LA UNAM.



7 509661 885870

HUBO VULNERACIÓN CON IA DEL PROCESO, ACUSAN

Exigen a UNAM repetir examen de admisión en formato presencial

Aspirantes y padres de familia entregan en Rectoría un pliego petitorio dirigido al rector Leonardo Lomeli en el que demandan reponer la evaluación para licenciatura y abandonar el modelo de aplicación a distancia, tanto este año como en convocatorias posteriores. Sólo bajo el esquema presencial, argumentan, pueden garantizarse condiciones de igualdad para todos los postulantes y recuperar la certeza y la transparencia del concurso de selección. Más tarde, la Universidad instaló una Comisión Técnica encargada de revisar el procedimiento y los resultados del examen de ingreso; ninguna medida está descartada para corregir la situación, afirma el rector Lomeli. **Pág. 16**



ARACELY MARTÍNEZ

FOTOS: MEXSPORT

>> Página 3

ENTRE LIGA MXY MLS

JUEGO SIN ESTRELLAS

KEYLOR, HORMIGA Y MORITA, ADEMÁS DE MESSI Y DE PAUL, SON PARTE DE LA CASCADA DE AUSENCIAS PARA EL ENCUENTRO DE MAÑANA EN ESTADOS UNIDOS

ACLARA TRAS MUERTE DE DAFNE

Modelo militarizado en escuelas, sin permiso de SEP ni Defensa: Delgado

El secretario de Educación dice que corresponde a los estados vigilar el cumplimiento de planes de estudio, las condiciones de operación y el respeto a los derechos del alumnado. **Pág. 17**



CUARTOSCURO.COM

EXPUESTOS, ÁVILA Y BONILLA

Filtraciones 'incendian' BC

Marina del Pilar revela que la asesora de Trump, su antecesor asegura que dedicará su vida política a confrontarla. **Pág. 20**

ASEGURA STEPHEN MILLER

México, tierra sin ley por narco

Según uno de los principales asesores de Trump, los sistemas de justicia, político y legal en el país "no funcionan" por ausencia del Estado. **Pág. 20**

www.ovaciones.com

ova ciones

MARTES 28
DE JULIO DE 2026
NÚMERO 27,475 AÑO LXIXIX

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | f@ovacionesmx

ÓSCAR PEREA

Al fin cae el primer refuerzo del América

El atacante proviene del AFS SAD de Portugal, donde estuvo a préstamo del Racing de Estrasburgo. **Pág. 5**

@MISELECCIONSB5



PREMUNDIAL DE CONCACAF

Se afianza Tri Sub-20 como líder de su grupo

Con goles de Hugo Camberos y Santiago Sandoval, el Tricolor derrota al combinado de Costa Rica. **Pág. 8**

CON EL ATLÉTICO DALLAS CH14, a la 2ª división de Estados Unidos

Tras más de un año sin jugar, Javier Hernández debutará hasta 2027 con la naciente franquicia. **Pág. 4**



Escriben

Miguel A. Romero Pág. 19
Juan Ortiz Pág. 22
Titos Ibarra Pág. 22

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 29 N° 10,765 \$10.00 // MARTES 28 JULIO 2026 // WWW.CRONICA.COM.MX

La UNAM instala comisión de revisión de exámenes Todas las opciones están sobre la mesa: Leonardo Lomelí

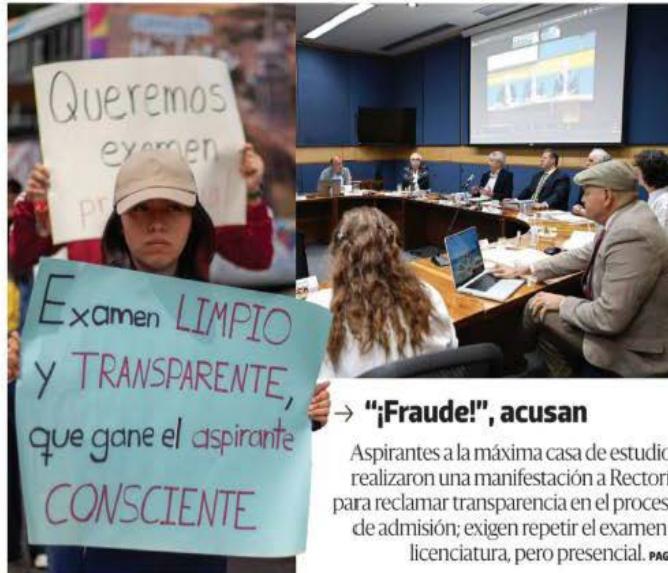
Postura. "No podemos permitir que el acceso a la Universidad se vea afectado por aquellos aspirantes que pudieron tener algún tipo de ayuda, en perjuicio de las y los aspirantes que estudiaron, se prepararon y buscaron en el examen de ingreso la oportunidad de acceder a la educación superior", expresó el rector de la UNAM, Leonardo Lomelí.

Anunció además la conformación de la Comisión Técnica que revisará los resultados del examen en línea para ingreso a licenciatura y determinará si algún aspirante hizo trampa.

NACIONAL / PAG. 6

158,712

jóvenes presentaron el examen de admisión a la UNAM en línea; el proceso de ingreso del 2% fue cancelado



→ **"¡Fraude!", acusan**

Aspirantes a la máxima casa de estudios realizaron una manifestación a Rectoría para reclamar transparencia en el proceso de admisión; exigen repetir el examen a licenciatura, pero presencial. **PAG. 6**

NACIONAL

PAG. 7

"Es importante que se resuelva pronto", expresa Sheinbaum

- Repetir el examen es decisión de la Universidad, señala



MUNDO

PAG. 24

Trump presume política arancelaria para atraer industria automotriz de Canadá y México

MUNDO

PAG. 25

Washington ordena detener los bombardeos contra Irán

- El republicano busca negociar un acuerdo

NACIONAL

PAG. 8



Narco mexicano apunta a Medio Oriente en busca de financiamiento

Agencias policiales de Europa identificaron en algunos narcomenudistas de la Moccro Maffia (una organización criminal neerlandesa de origen marroquí y minoritariamente argelino) un importante indicio de una renovada alianza entre el crimen organizado mexicano y el europeo.

CDMX reporta ingresos récord y aumento de 156% en la inversión pública

- La Jefa de Gobierno anunció la instalación de una mesa de atención para revisar los casos de despojo

Números positivos. El Gobierno capitalino informó que durante el primer semestre del año los ingresos superaron los 183 mil mdp, resultado del manejo responsable de las finanzas públicas y de la ampliación de los programas de beneficio fiscal. En este contexto, Clara Brugada anunció la extensión por tres meses del Programa de Regularización Fiscal en la capital. Además dijo que la FGJCD-MX, la Secretaría de Gobierno y vecinos revisarán denuncias por despojos.

METRÓPOLI / PAG. 18



OPINIÓN

Rafael Cardona
Cristalazo- P3

Francisco Báez
Nicaragua y su sueño norcoreano - P4

Jorge Gaviño
La historia sin disfraces- P15

LA ESQUINA

El uso de redes sociales por parte de niños es un hecho consumado, hay estudios del impacto que tiene la tecnología y las redes en una etapa donde se da la formación del cerebro, la personalidad y los hábitos. Qué hacer desde esta realidad, algo que ya se aborda en otras latitudes, marcará el devenir de varias generaciones. Atendamos el llamado a participar en la decisión que marca

Hoy escriben



Rubén Moreira Valdez
Cacahuamilpa y el Estado fallido
Pág. 7



Julieta Mendoza
La disciplina sin límites
Pág. 8



Brenda Peña
El exámen que mide más que conocimientos
Pág. 8



Aldo San Pedro
Miedo a la máquina, admiración a la pirata
Pág. 9



Omar Hurtado
La patria no es una mallanca
Pág. 9



Fernando Vargas
México al abordaje el tamaño del reto
Pág. 16

ejeCentral

No. 826 · Año 10 · Martes 28 de Julio de 2026

Respaldan padres regular celulares en escuelas: CSP

AL RESPECTO, la presidenta dejó claro que el propósito no es imponer prohibiciones, sino construir acuerdos que involucren a las familias, escuelas y autoridades

Víctor Mayén

El respaldo de casi siete de cada 10 madres y padres de familia a la regulación del uso de teléfonos celulares en las escuelas se convirtió este lunes en el principal argumento del Gobierno federal para impulsar un debate nacional sobre el impacto de las redes sociales, los teléfonos inteligentes y la inteligencia artificial en menores de edad.

Durante la conferencia matutina, la presidenta Claudia Sheinbaum reveló que una encuesta hecha por su administración muestra que cerca del 70% de los padres y madres de familia está de acuerdo en establecer reglas para el uso de celulares en los planteles educativos, reflejo de una creciente preocupación por los efectos que las pantallas tienen sobre su desarrollo.

Explicó que prohibir el uso del celular sólo dentro de las escuelas no resolvería el problema si los menores permanecen horas conectados en sus hogares.

Por ello, sostuvo que la estrategia del gobierno privilegiará la concientización y la corresponsabilidad entre familias, estudiantes y docentes para fomentar hábitos digitales saludables.

El debate estuvo respaldado por especialistas en neurodesarrollo y prevención de adicciones, quienes expusieron evidencia científica sobre los efectos del uso excesivo de pantallas.



70

POR CIENTO de padres de familia aprueban la medida.



FOTO: CUARTOSCURO.COM

Guelaguetza

La emisión matutina de la Octava del Lunes del Cerro 2026, reunió a miles para presenciar la riqueza cultural de la fiesta oaxaqueña.

Sigue en la página 11



Ordena Lomelí auditar proceso y examen de admisión a la UNAM

Víctor Mayén

EL RECTOR LEONARDO Lomelí Vane-gas informó que la UNAM inició la revisión integral del examen de admisión a licenciatura 2026, con una Comisión Técnica independiente, ante evidencias de irregularidades. Aseguró que "todas las opciones están sobre la mesa" y que se buscará garantizar equidad, transparencia y respeto al mérito académico de los aspirantes.

Sigue en la página 2

ADEMÁS

Ordena SEP revisión de escuelas militarizadas tras muerte de Dafne. Pág. 5



Niega Sheinbaum veracidad de video criminal



FOTO: CUARTOSCURO.COM

Víctor Mayén

LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum descartó que un video donde presuntos criminales se adjudican asesinatos en Zacatecas golpee a Morena, pues el Gabinete de Seguridad determinó que es falso, porque detectó fallas técnicas en él.

LA MANDATARIA afirmó que se investiga su origen para saber quién lo difundió.

SOBRE POSIBLES costos electorales hacia los comicios de 2027, evitó la polémica con el diputado Ricardo Monreal, y remarcó que la opinión pública se evalúa con encuestas. **FINALMENTE**, negó tajantemente que en su administración se solape a funcionarios coludidos y pidió no estigmatizar al pueblo de Sinaloa por la violencia.

Sigue en la página 4

TVNOTAS®

La-Lista DEPORTES

@ejeCentral EjeCentralTV

@EjeCentral @ejeCentral.com.mx

@EjeCentral

Miembro de Alianza de MediosMx

WWW.DIARIODEMEXICO.COM

DIARIO DE MÉXICO

MARTES
28 DE JULIO DE 2026
AÑO 77
NÚM. 19644
CIUDAD DE MÉXICO
\$5.00



0 742832 512824

MI NACIÓN / 4

Siguen presos los implicados del caso Dafne; jueza pide no revelar los detalles

UNAM no descarta repetir examen para licenciatura

Tras instalar la Comisión Técnica para auditar resultados y el procedimiento del Concurso de Selección de Ingreso 2026, el rector Leonardo Lomelí dijo que no excluyen ninguna posibilidad sobre esta prueba.

Ayer, decenas de rechazados protestaron en CU para exigir la transparencia y certeza de que los seleccionados no incurrieron en anomalías y demandaron que vuelva la evaluación presencial. **MI CIUDAD / 2**



MI NACIÓN / 3

Reporta el Inegi un superávit comercial de casi 10 mil mdd en primer semestre



MI NACIÓN / 5

Pierden los jóvenes hasta 20 años de su vida por la llamada tecnoadicción: SEP



DIARIO **Contra**Réplica

www.contrareplica.mx

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

No. 2021 / Año 07/ Martes 28 de julio de 2026. **EJEMPLAR GRATUITO**

Existen 92 datos de prueba que incriminan a Ruffo: Fiscalía

ELIA CRUZ CALLEJA Y FRANCISCO MENDOZA NAVA

FGR RECHAZA PERSECUCIÓN POLÍTICA contra el exgobernador panista, como dice PAN

ACLARA QUE SE LE DETUVO, "NO POR IDEALES POLÍTICOS, sino por probables conductas delictivas"

EL TAMBIÉN CONSEJERO DE SOMOS MÉXICO se unió a la red de contrabando en 2018, recordó. **P. 4**

- ▶ **HAY MUCHÍSIMAS PRUEBAS CONTRA RUFFO: SHEINBAUM, A ROMERO** **P. 4**
- ▶ **DEFENSA DE PANISTAS A RUFFO LOS EXHIBE: BRUGADA** **P. 5**
- ▶ **EXMANDATARIOS DE DERECHA DE AL Y ESPAÑA DEFENDEN A RUFFO** **P. 4**
- ▶ **MORENA ACUSA A EXPRESIDENTES DE FALSO "TRIBUNAL MORAL"** **P. 4**



SHEINBAUM URGE A LA UNAM A RESOLVER "PRONTO" CRISIS POR EXAMEN DE ADMISIÓN

ELIA CRUZ CALLEJA Y FRANCISCO MENDOZA NAVA

MELAN PRESTIGIO UNIVERSITARIO. Tras reiterar que no es un tema que corresponda a la Presidencia de la República, la jefa del Ejecutivo Federal, Claudia Sheinbaum, llamó a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), cuya rectoría encabeza Leonardo Lomell, a resolver "pronto" el embrollo desatado por las irregularidades en el examen de admisión de licenciatura. Ayer Lomell instaló la comisión creada para deslindar responsabilidades tras resultados irregulares en el examen en línea. En la imagen, estudiantes rechazados piden que se aplique examen presencial. Foto: Cuartoscuro. **Pág. 5**

ALERTAN DE DAÑOS A NIÑOS Y JÓVENES POR TECNOADICCIÓN

ELIA CRUZ CALLEJA



PREOCUPACIÓN EN PALACIO. Dos expertas en orientación psicológica, prevención de adicciones y en neurodesarrollo advirtieron de los daños en niños y adolescentes por el uso prolongado de plataformas y redes sociales, que impactan de manera negativa en el desarrollo cognitivo de las generaciones en crecimiento; se estima que, de seguir con este estilo, perderán alrededor de 20 años de su vida detrás de las pantallas y el «scrolleo». **P. 6**

CRECEN 9.1% LOS INGRESOS EN LA CDMX EN PRIMER SEMESTRE DE 2026 **P. 10**

RESPONDE SHEINBAUM A MILEI: MIENTE; "QUIÉN ES ESE TIPO", PREGUNTA LULA DA SILVA **P. 14**

POR EXTORSIÓN, DETIENEN A ESPOSA DE ALCALDE DE TEMOAC ASESINADO **P. 3**

"EN ATAQUE DIRECTO", MATAN A 1 Y HIEREN A OTROS 2 EN EL CENTRO HISTÓRICO **P. 10**

Suprema Corte de Justicia de la Nación

IMPARTICIÓN DE JUSTICIA/JORNADA DE CAPACITACIÓN PARA SERVIDORES PÚBLICOS/USO DEL SEMANARIO JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

[Empieza jornada de capacitación conjunta a personal de Corte y FGR en impartición de justicia \(La Jornada\)](#)

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** y la Fiscalía General de la República (FGR) empezaron ayer una jornada de capacitación para servidores públicos de ambas instituciones, la cual busca fortalecer sus conocimientos en procuración e impartición de justicia, con énfasis en ciencias penales y política criminal. La iniciativa deriva del convenio firmado el pasado día 9 por los titulares de ambas instituciones, acto en el que afirmaron que servirá para fortalecer el sistema de justicia penal del país mediante acciones de formación, capacitación y proyectos conjuntos, con pleno respeto a su autonomía constitucional. En un comunicado, la **SCJN** informó que, en conjunto con la FGR, por medio de la Fiscalía Especializada de Control Regional (Fecor), inauguraron la jornada nacional de talleres virtuales sobre el uso del *Semanario Judicial de la Federación*. En el convenio, en el que también participan el **Órgano de Administración Judicial (OAJ)** y el Instituto Nacional de Ciencias Penales (Inacipe), se acordó capacitar en la primera etapa al personal ministerial de las 32 fiscalías federales del país para fortalecer las competencias de los agentes en el uso del sistema de consulta del *Semanario Judicial de la Federación*... La capacitación se realizará de agosto a noviembre mediante jornadas regionales para personal de fiscalías especializadas y entidades federativas. El 6 de agosto empezará con la zona noreste; continuará el 3 de septiembre con la noroeste; seguirá el primero de octubre con la zona occidente y concluirá el 5 de noviembre con la sur-sureste. ([Web: 24 Horas -sitio-](#))

SENTENCIA

[Sentencia/SCJN \(Diario Oficial de la Federación -sitio-\)](#)

Sentencia dictada por el **Tribunal Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** en la **Controversia Constitucional 265/2025**.

PROTECCIÓN INTEGRAL DE LAS INFANCIAS/INTERÉS SUPERIOR DE MENORES/PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS A LA SALUD, ALIMENTACIÓN Y EDUCACIÓN

[Destacado en la Web/Privacidad vs pensión alimenticia: ¿Por qué la SCJN avaló el tendedero de deudores? \(La Silla Rota -sitio-\)](#)

La **SCJN** confirmó la validez del Registro de Deudores Alimentarios Morosos al considerar que protege el interés superior de la niñez, la medida garantiza el pago de pensiones alimenticias. La historia comenzó con una demanda del orden familiar en la Ciudad de México. Tras un juicio incidental, un **juez** no solo ordenó el pago de las pensiones actualizadas, sino que también mandó inscribir al padre en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM). Para el quejoso, ser expuesto públicamente era una medida "discriminatoria" que afectaba su desarrollo integral. El caso escaló hasta la Primera Sala de la **SCJN** a través del **Amparo en Revisión 472/2024**. Bajo la conducción de la **ministra Loretta Ortiz Ahlf**, la Primera Sala concluyó que el Estado tiene un "deber reforzado" de proteger a las infancias. Al negar el **amparo** al quejoso, la **SCJN** reconoció que mecanismos como el REDAM transforman la presión social en una técnica jurídica reconocida por el Estado, garantizando que ningún derecho al honor pese más que el acceso a un nivel de vida adecuado para una niña o niño.

FESTIVIDADES DE OAXACA/GUELAGUETZA

[Guelaguetza dice adiós \(El Heraldo de México -primera plana-\)](#)

Los primeros rayos del sol bañaron las laderas del Cerro del Fortín. Bajo la velaria, en el corazón del coloso de cantera, un público eufórico rompió en aplausos. La emoción creció mientras el tenor Rodrigo Petate entonaba *Dios Nunca Muere*, el himno que ha acompañado por generaciones el sentir de los oaxaqueños. Así, entre música, aplausos y un profundo sentimiento de orgullo, la edición 94 de la Guelaguetza comenzó a despedirse. La fiesta máxima de Oaxaca llegó a su último encuentro con el público, dejando a su paso la alegría de compartir y esa nostalgia que aparece cuando una celebración está a punto de terminar. Con una máscara entre las manos, Enid Azucena Torres, Diosa Centéotl 2026, se plantó en el centro del escenario. Desde ahí, con orgullo afromexicano,

Suprema Corte de Justicia de la Nación

levantó la voz para hablar de la fuerza de los pueblos y de la riqueza que existe en sus diferencias... El gobernador Salomón Jara escuchó atento el mensaje, acompañado por sus invitados: **Lenia Batres Guadarrama, ministra de la SCJN**; Nadya Rasheed, embajadora de la Delegación Especial de Palestina en México; Enrique Javier Ochoa, subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Cancillería; Abdullah Al Forhad, encargado de Negocio de la República Popular de Bangladesh en México, y Sara Hernández de Monreal, presidenta honorífica del Sistema Estatal DIF de Zacatecas.

SISTEMA DE JUSTICIA/COMBATE AL DELITO DE SECUESTRO

[Eduardo Gallo: Terminé asqueado/Analizó más de mil 500 secuestros \(El Sol de México -nota principal-\)](#)

A 20 años que cobrara fuerza el movimiento de empresarios que mutó al activismo contra el crimen, Eduardo Gallo, expresidente de México Unido contra la Delincuencia está dispuesto a contar su historia completa. En entrevista con El Sol de México su relato incluye a secretarios de Estado, jefes de gobierno, **ministros de la Suprema Corte de Justicia**, activistas y defensores de derechos humanos. Su reconstrucción de los hechos habla de complicidades, simulación, fabricación de delitos e intercambio de favores, todo ello en detrimento de la impartición de justicia. "Terminé asqueado. Primero por la insensibilidad de los políticos y la hipocresía de los activistas. Pero también porque llegué a saber demasiados detalles de los asuntos que a ellos les preocupa". Se refiere al momento en que personajes como Isabel Miranda de Wallace, Alejandro Martí, María Elena Morera, Nelson Vargas, Javier Sicilia y él, unidos por la pena, encabezaron una movilización social para exigir acciones contra el secuestro y propusieron reformas para mejorar la impartición de justicia. "La señora Wallace hizo lo que hizo porque andaban buscando a su hijo para matarlo. ¿Y cuál es la mejor forma de protegerlo? Desapareciéndolo e inventando un homicidio". Sobre Genaro García Luna, Gallo explica que su cúmulo de complicidades lo hundió y ahora está sentenciado en Estados Unidos. ([La Prensa](#))

SOLICITUD DE EXTRADICIÓN/CASO FRANCISCO GARCÍA CABEZA DE VACA

[Fiscal general de EU abre la puerta a revisar la extradición de García Cabeza de Vaca \(La Jornada\)](#)

El Departamento de Justicia de Estados Unidos dejó abierta la posibilidad de revisar las solicitudes de extradición presentadas por el gobierno mexicano que permanecen sin respuesta, entre ellas la del exgobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, requerido por la Fiscalía General de la República (FGR) por los presuntos delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita. La posibilidad fue planteada por Todd Blanche, fiscal general en funciones de Estados Unidos, durante una conversación con el periodista Jesús García, del diario estadounidense La Opinión, realizada en el marco de la Cena de Corresponsales de la Casa Blanca, en Washington... El pasado 24 de febrero, el **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación** revocó por unanimidad el **amparo** que impedía ejecutar la orden de aprehensión en su contra, con lo que dejó vigente el mandato judicial emitido por un **juez federal**. Al resolver el asunto, la **Corte** estableció que, dentro del sistema penal acusatorio, la emisión de una orden de captura no exige prueba plena, sino la existencia de datos suficientes que permitan suponer razonablemente la comisión de un delito y la probable participación del imputado. La investigación contra García Cabeza de Vaca tuvo su origen en denuncias presentadas por la Unidad de Inteligencia Financiera ante la Fiscalía General de la República durante julio y noviembre de 2020, relacionadas con presuntas operaciones con recursos de procedencia ilícita. ([La Crónica de Hoy](#)) ([Web: Del Heraldo de México -sitio-](#))

EXAMEN DE INGRESO A LA UNAM

[Destacado en la Web/Más de 158.000 exámenes en entredicho por el uso de la IA: la UNAM enfrenta una de sus mayores crisis en años \(El País -sitio-\)](#)

La UNAM se enfrenta a un escrutinio sin precedentes ante las dudas que los resultados de su examen de admisión, ha arrojado en las últimas semanas... La penúltima polémica en la que la universidad se ha visto envuelta fue, en 2024, sobre los señalamientos de plagio de la tesis de licenciatura de la **ministra de la Suprema Corte, Yasmín Esquivel**. Entonces un comité analizó el caso, pero los resultados de ese estudio nunca fueron

Suprema Corte de Justicia de la Nación

revelados debido a que **Esquivel** tramitó un **amparo** ante un **juez** para evitar que el contenido fuese público y pudiera perder su lugar en el Supremo.

SISTEMA DE JUSTICIA

[Cuestiona asesor de Trump sistema judicial mexicano \(Reforma\)](#)

WASHINGTON.- La existencia en México de cárteles que controlan territorios y que tienen la capacidad de matar, extorsionar y secuestrar a cualquier persona es la razón por la que ni el **sistema judicial** ni el sistema político del país funcionan, aseguró Stephen Miller, asesor de Seguridad Nacional del presidente Donald Trump. Ayer, durante la entrega de la Medalla por Servicio en la Frontera Mexicana en el Pentágono, Miller aplaudió al personal militar estadounidense desplegado en la frontera con México asegurando que esto es fundamental para que los cárteles mexicanos de la droga no desestabilicen la democracia dentro de Estados Unidos. "En México hay una razón por la que el sistema judicial no funciona, por la que el sistema político no funciona, por la que el sistema legal no funciona", expresó. "Y esto es porque el territorio está controlado y ocupado por organizaciones terroristas que matan, extorsionan, secuestran o asesinan a cualquiera", agregó.

OPINIÓN SOBRE LA CORTE

[Opinión/Sacapuntas \(El Heraldo de México\) "Suman esfuerzos"](#)

La **Suprema Corte**, que preside **Hugo Aguilar**, y la FGR, de Ernestina Godoy, suman esfuerzos para fortalecer la capacitación de agentes del Ministerio Público en criterios jurisdiccionales. Lanzaron una jornada nacional sobre el uso del *Semanario Judicial de la Federación*. Esta capacitación está dirigida a personal ministerial de las 32 fiscalías del país.

[Opinión/Arturo Zaldívar* \(Milenio Diario\) "Infancia digital: crecer en libertad"](#)

Los efectos de las redes sociales sobre la salud mental están documentados. Los adolescentes que pasan más de tres horas diarias en redes presentan el doble de riesgo de padecer síntomas de ansiedad y depresión. Casi la mitad reconoce que estas plataformas empeoran la percepción de su cuerpo. A ello se suman el acoso que atraviesa las paredes del hogar, los contenidos que promueven trastornos alimentarios y una necesidad de aprobación que convierte cada rechazo y cada "me gusta" en un juicio sobre el propio valor. México no queda fuera. Según el INEGI 95 de cada 100 adolescentes de 12 a 17 años usan internet y nueve de cada diez usuarios mantienen presencia en las redes sociales...Frente a esta realidad, el derecho impone obligaciones claras. Primero, los derechos de la infancia conservan toda su fuerza dentro del entorno digital. El interés superior de la niñez exige colocar su desarrollo, su integridad psicológica y su bienestar por encima de la neutralidad estatal y de las ganancias empresariales. Esa protección debe comenzar desde el diseño mismo de las plataformas. Educar al usuario resulta insuficiente cuando el producto fue construido para doblegar su voluntad. Una prohibición absoluta ofrecería una salida sencilla, pero equivocada. Las nuevas generaciones necesitan herramientas digitales para estudiar, trabajar, expresarse y participar en el mundo que les corresponde. Privarlas de esas capacidades profundizaría desigualdades que ya condicionan su futuro. El desafío consiste en permitirles habitar la era digital sin entregarlas indefensas a quienes lucran con sus emociones... Lo que está en juego es si aceptaremos que la autoestima de una generación sea subastada al mejor postor. La Constitución protege la salud mental de la infancia porque de ella depende la posibilidad misma de vivir en libertad. Nadie elige plenamente su plan de vida cuando la ansiedad toma las decisiones, el miedo gobierna sus relaciones o un algoritmo aprende a explotar sus heridas.

* *Ministro en retiro de la SCJN*

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Destacado en la Web/Opinión/Carlos Enrique Odriozola Mariscal (Expansión Política -sitio-) ["La herencia maldita de la Suprema Corte"](#)

En las últimas semanas se ha hablado mucho de los "asesores" de la **SCJN**. Las críticas se concentraron, principalmente, en la **ministra Lenia Batres**, aunque pronto terminaron por extenderse al funcionamiento de la nueva integración del **Máximo Tribunal**. Sin embargo, en medio de esa polémica pasó inadvertida una pregunta mucho más importante: ¿quiénes son realmente esos "asesores" de los que hoy tanto se habla? Son secretarios de estudio y cuenta que investigan precedentes, analizan expedientes, preparan proyectos de sentencia y constituyen el principal soporte técnico de las ponencias. Son abogados especializados cuya labor resulta indispensable para el funcionamiento cotidiano de la **SCJN**. Es un grupo selecto que conoce los criterios de la **Corte**, la forma de trabajar de los **ministros**, la historia procesal de cientos de asuntos y la metodología con la que se construyen las decisiones del **Tribunal Constitucional** más importante del país. Cambiar al **ministro** sin explicar qué ocurrió con ese equipo equivale a explicar únicamente una parte de la historia. Por eso mismo, lo que algunos medios han llamado la "herencia maldita" de la antigua **Corte**, no fueron sus criterios o sentencias, fueron sus ponencias. Porque al tratarse de equipos técnicos que sobreviven a los **ministros** y que, con su influencia cotidiana, pueden representar la continuidad institucional del **Máximo Tribunal** también pueden significar un lastre que no permite su evolución.

Destacado en la Web/Opinión/Mario Maldonado (El Universal -sitio-) ["Posdata 4"](#)

La atracción por parte de la **Suprema Corte** del litigio fiscal de Interjet sobre la responsabilidad solidaria por 689.3 millones de pesos no solo revisará la validez del cobro a Miguel Alemán Velasco y Miguel Alemán Magnani; también pone bajo escrutinio la estrategia legal aplicada por el abogado Francisco Javier Mondragón Alarcón. Como principal asesor jurídico y vocero durante la crisis de la empresa, Mondragón validó decisiones operativas y patrimoniales que terminaron por comprometer la liquidez de la aerolínea y la posición jurídica de sus accionistas. En el centro del deterioro financiero de Interjet figura el contrato para la adquisición y operación de 22 aviones rusos Sukhoi Superjet 100, un proyecto apoyado por la estructura de asesores de la empresa que derivó en pérdidas millonarias. Los problemas de mantenimiento, la falta de repuestos y la suspensión de vuelos obligaron a la canibalización de los equipos varados en Toluca.

Opinión/Jorge Fernández Menéndez (Excélsior) ["El derecho a censurar"](#)

En las democracias contemporáneas la autorregulación de los medios de radio y televisión es la que garantiza no sólo la competencia, sino también la libertad de expresión. Los lineamientos para los derechos de las audiencias que se presentaron para su consulta a partir de este lunes son un intento más de establecer mecanismos de censura desde el poder para los medios electrónicos. No son tampoco nuevos: el primer intento lo hizo Margarita López Portillo. Luego, ya en el gobierno de Peña Nieto, se intentó aprobar algo muy similar a los lineamientos que se dieron a conocer ahora, pero los frenó la **Suprema Corte**. Pero en el gobierno actual, ya con otra **Corte**, se logró imponer la nueva ley y los lineamientos propuestos son los que ahora le darán forma. Las nuevas normas implicarán una catástrofe anunciada para la libertad de expresión. Sin duda, lo más peligroso es la amenaza de quitar concesiones o establecer multas exorbitantes con la posibilidad de cancelar, intervenir programas y medios por decisión del propio gobierno. La norma impide a los medios autorregularse, porque será la agencia del gobierno la que delimitará la regulación...

Opinión/Sofía García (El Heraldo de México) ["SLP: el revés de la Ley Serrano"](#)

La llamada *Ley Serrano* sufrió su primer revés desde que fue aprobada. La Comisión Primera de Justicia del Congreso de San Luis Potosí avaló por unanimidad el dictamen que deroga los artículos más controvertidos de una reforma que desató una batalla jurídica, política y mediática por sus efectos sobre la libertad de expresión. Si el pleno confirma la decisión el próximo 30 de julio, llegará a su fin uno de los episodios legislativos más cuestionados de los últimos años en la entidad... El revés no llegó por casualidad. Desde su aprobación, la reforma impulsada por el diputado Héctor Serrano Cortés encontró una fuerte oposición de periodistas, académicos,

Suprema Corte de Justicia de la Nación

organizaciones civiles y especialistas en derechos humanos, quienes advirtieron que la redacción de los nuevos delitos podía afectar el ejercicio de la libertad de expresión. La controversia escaló hasta la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** donde la Comisión Nacional de los Derechos Humanos promovió la **Acción de Inconstitucionalidad 132/2025**, mientras que Artículo 19 presentó un 'amicus curiae' solicitando invalidar la reforma por considerar que vulneran derechos fundamentales. A ello se sumó el pronunciamiento de la presidenta Claudia Sheinbaum, quien sostuvo que ninguna legislación puede estar por encima de la libertad de expresión y anunció que el caso sería revisado.

Destacado en la Web/Opinión/Carla Humphrey (El Universal sitio-) “Estrategia de voto electrónico del INE”

El pasado 23 de julio fue presentado y aprobado en sesión pública del Consejo General del INE, la *Estrategia Institucional de Voto Electrónico con Horizonte de Corto, Mediano y Largo Plazo 2026-2036*. Este documento presentó un plan integral para modernizar los procesos que el INE lleva a cabo para la organización de los procesos electorales en nuestro país, el cual consiste fundamentalmente en el uso de tecnología confiable para el ejercicio del derecho al sufragio, tanto en su modalidad presencial como a distancia. En este contexto, siempre he estado convencida de que el uso de la tecnología, además de eficientar diversos procesos, abatir costos a mediano plazo, otorgarle mayor certeza, transparencia y equidad en la contienda electoral y, para ello, el voto electrónico es una gran alternativa. Por ejemplo, desde 2009, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, al resolver la **Acción de Inconstitucionalidad 55/2009** determinó que el uso de urnas electrónicas no contraviene nuestra Constitución, pues la ley no obliga a que el sufragio sea exclusivamente en papel...

Opinión/Sergio Sarmiento (Reforma) “Censura a audiencias”

Por lo menos esta vez los lineamientos no salieron de una imposición abierta, como las que acostumbraba López Obrador, pero no nos hagamos muchas ilusiones ante la consulta que la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) ha lanzado para elaborar los Lineamientos Generales para la Protección de los Derechos de las Audiencias. Como en otras consultas, las decisiones ya están tomadas. Recordemos los *Diálogos Nacionales sobre la Reforma Constitucional al Poder Judicial de la Federación* en los que solo se recogieron los puntos de vista favorables a las decisiones previas del régimen. Lo primero que hay que saber es que la CRT ya no es una institución autónoma, como el Instituto Federal de Telecomunicaciones, sino que se ha convertido en un órgano subordinado a la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones... El derecho más importante de las audiencias es la libertad de cambiar de canal. Si a alguna persona no le gusta un programa de radio o televisión, o un podcast, debe tener el derecho de cambiar cuando quiera. Las cadenas nacionales son ejemplo de cómo un gobierno viola este derecho fundamental...

Opinión/Jorge Zepeda Patterson (Milenio Diario) “Lo leí en Novedades”

En medio de la polarización que nos arrebató, nunca como ahora sería deseable la presencia de referentes incuestionables, o al menos instituciones citables cuya reputación merezca aún cierta credibilidad, más allá de nuestras diferencias. El INE (antes IFE), la **Suprema Corte** o la Comisión de Derechos Humanos nunca fueron impolutos ni nada que se le parezca, pero de alguna manera gozaban de relativa legitimidad. La alternancia política funcionó porque el país asumía que, en líneas generales, había un desempeño confiable por parte de las autoridades electorales, por ejemplo. De un tiempo acá, sin embargo, un velo de sospecha se ha extendido a todo el entramado institucional. Como si nada ni nadie hubiese sido capaz de mantener el equilibrio o sustraerse a las disputas enconadas que cruzan la conversación pública. Lo más fácil sería culpar a los gobiernos de la 4T de la subordinación a la que se ha sometido a algunas instituciones. Y sin duda, cargan con buena parte de la responsabilidad. Pero habría que asumir, también, que se trata de un fenómeno mundial. Las redes sociales, los algoritmos y la visceralidad han fragmentado en tribus partisanas lo que alguna vez aspiró a convertirse en comunidad. Un fenómeno exacerbado, sin duda, en aquellos países en los que se encuentra en disputa un proyecto de nación contrastado como es el caso de México...

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Opinión/Manuel J. Jáuregui (Reforma) "[Tiranías](#)"

Vaya contraste: el flamante presidente electo de Colombia, Abelardo de la Espriella, fue muy explícito cuando anunció que rompería relaciones diplomáticas con Cuba y Nicaragua, además de otros catorce países, europeos y africanos, y dijo: "En mi gobierno no habrá vínculo alguno con tiranías". Notable excepción a este repudio fue México, en el pasado Ayatolato tanto como en el presente... Para esto destruyeron el **Poder Judicial** con los **jueces** de acordeón, para esto sometieron al INE para que les otorgara en el Legislativo una sobrerrepresentación que no corresponde a la Votación obtenida y -todo indica- que para eso se aliaron con los cárteles para financiar campañas y obtener de ellos ayuda (secuestro, amedrentación, intimidación) y ganar las elecciones, claro, también con ayuda de uno que otro "rey del huachicol". ¡Por ello no condenan a Ortega: se proponen imitarlo muy pronto! ¿Un pueblo sometido por un tirano magnicida no amerita la solidaridad de los pueblos libres, sobre todo del "más democrático del mundo"?

Destacado en la Web/Opinión/Lenguas Viperinas (La Silla Rota -sitio-) "[EU: el terrible Miller](#)"

Stephen Miller, consejero de Seguridad Nacional y subjefe de gabinete en la Casa Blanca, es considerado en ambos lados de la frontera un radical dentro del movimiento MAGA y ave de tempestades en la relación binacional. Se le ubica como el promotor de la denuncia contra el ahora gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha, y un grupo de cercanos, en particular el senador Enrique Inzunza. La influencia de Miller en el presidente Donald Trump, a decir de expertos, depende del ánimo mercurial del mandatario. Ayer el funcionario declaró que el **Poder Judicial** y el sistema político mexicano no funcionan por estar sometidos a los cárteles del crimen organizado. No es frecuente que hable en público. Ya se verá si su posicionamiento supone un signo de debilidad al interior de la Oficina Oval, o el anticipo de un nuevo ciclo de pesadilla.

Opinión/Juan Luis González Alcántara Carrancá* (El Heraldo de México) "[Libros: la verdad bajo asedio](#)"

Pensamos en las hogueras de libros, en las prohibiciones inquisitoriales o en la censura documental como un pasado superado. Pero eso no es así. Los libros siguen siendo objetos peligrosos para los detractores de la verdad, el conocimiento y la libertad. La destrucción de los libros, la prohibición de autores, la purga del conocimiento no sólo sigue presente con hogueras, acciones de guerra o prohibiciones legales... Los libros están bajo asedio. Es la marca con la que nacieron en la historia de la humanidad. Es el destino que se forjaron por incomodar. Por darnos las energías para luchar. No sólo son tiempos de intolerancia, sino de una monstruosa indiferencia. Pero la resistencia, la lucha no está en vetustos libreros. O incluso bibliófilos, como su servidor. La juventud es y debe seguir siendo nuestra única esperanza. Esperanza que se mantiene cuando los jóvenes aún apuestan a ensoñar, a crear y defender a los libros como reducto de la verdad y la libertad. Un ejemplo lo vemos con la joven cantante de música popular Dua Lipa, que decidió apostar su capital económico, artístico y personal, para inaugurar este año -en la bellísima librería Lello, en Oporto, Portugal-, una sección denominada "Maniesfo library". La cantante erigió un santuario para libros prohibidos, censurados o silenciados en un espacio icónico para los amantes de la lectura. Si a la par de la destrucción y persecución de los libros, aún vemos a jóvenes apostarle a la lectura, a las librerías y a los libros, la flama de verdad aún arde en nuestra humanidad.

* Ministro en retiro de la SCJN

Órgano de Administración Judicial

PRESTACIONES Y SERVICIOS PARA PERSONAL DEL PJF

[Proveerá de alimentos al Poder Judicial empresa que antes vendía relojes \(24 Horas -primera plana-\)](#)

El **Órgano de Administración Judicial (OAJ)** asignó un contrato por 22.2 millones de pesos para la operación, durante ocho meses, de los comedores VIP del **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** a una empresa sin experiencia en ese ramo, con antecedentes de vender relojes y organizar fiestas de 15 años y bodas. Mediante la licitación pública nacional CON/OAJ/DGRM/DCS/076/2026, el **Órgano** que sustituyó al Consejo de la Judicatura Federal, otorgó el contrato abierto a la empresa Representaciones Profesionales Difra... de esta manera dicha empresa se encargará de operar el servicio de comedor institucional, con desayunos, comidas, cenas y opciones para llevar, en la **Sala Superior** y las **Salas Regionales del Tribunal Electoral**.

EXAMEN DE INGRESO A LA UNAM

[Empresa que aplicó examen en UNAM tiene contratos de millones \(El Universal -nota principal-\)](#)

La firma Territorium Life ha recibido docenas de contratos por parte de instituciones públicas como el INE, el Instituto Electoral de la CDMX, el extinto Consejo de la Judicatura Federal y universidades estatales, por los que ha obtenido más de 218 millones de pesos. Cientos de aspirantes rechazados de la Universidad protestaron en CU para exigir la cancelación y reposición del examen de selección en modalidad presencial... En una revisión hecha a la Plataforma Nacional de Transparencia se encontró que...el desaparecido Consejo de la Judicatura Federal (CJF), hoy **Órgano de Administración Judicial (OAJ)**, firmó en 2024 tres contratos con Territorium Life por un monto total de 50,5 millones de pesos para la supervisión de exámenes a distancia en concursos de oposición de carrera judicial.

CONCURSOS MERCANTILES/CASO AHMSA

[Rechaza jueza las bases para venta de AHMSA y la filial Minera del Norte \(La Jornada\)](#)

El **Juzgado Segundo de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles** rechazó las bases para la subasta de Altos Hornos de México (AHMSA) y su filial Minera del Norte (Minosa), al detectar que incluían procesos no autorizados, como la posible "venta forzada" de bienes pertenecientes a acreedores garantizados y de activos por separado, lo que contraviene el criterio original de que las empresas se vendan como una sola unidad productiva. La **jueza Ruth Haggi Huerta** dio un plazo de 72 horas al síndico de la quiebra, Víctor Manuel Aguilera, para que corrija el documento y presente una propuesta congruente con los términos aprobados el pasado 2 de junio, cuando se avaló la subasta de ambas empresas en mil 326 millones de dólares. ([Reforma](#)) ([El Financiero](#))

VIGENCIA DE PATENTES DE MEDICAMENTOS

[Jueces ignoraron a laboratorios del país en patentes \(La Jornada\)](#)

Las sentencias del **Poder Judicial de la Federación** que han permitido aumentar la vigencia de patentes de medicamentos innovadores que ya estaban vencidas no tomaron en cuenta a los laboratorios farmacéuticos nacionales, terceros interesados en los casos porque tienen registros sanitarios de genéricos de los mismos productos, señaló Ricardo del Olmo, director ejecutivo de la Asociación Nacional de Fabricantes de Medicamentos (Anafam). Destacó que las versiones de genéricos ya se encontraban en el mercado, pero no tuvieron oportunidad de participar en los procesos judiciales respecto a Denosumab (Prolia y Xgeva) para el tratamiento de osteoporosis y Bimatoprost (Lumigan) para glaucoma e hipertensión ocular. Sólo un laboratorio nacional afectado por la sentencia respecto a Denosumab –con patente vencida en 2022– alcanzó a interponer un recurso extraordinario ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**. Eso ocurrió hace un par de meses, y ya se cumplió el plazo que tiene el **Máximo Tribunal** para responder si acepta el caso y lo resuelve, ya sea que ordene al tribunal colegiado la revisión de la sentencia o que la misma **Corte** emita una. La resolución está pendiente, indicó el empresario.

DELINCUENCIA ORGANIZADA/IMPORTACIÓN Y VENTA ILÍCITA DE HIDROCARBUROS

[Hay muchísimas pruebas \(La Jornada\)](#)

Luego de que el PAN sostuvo que el exgobernador de Baja California, Ernesto Ruffo, es un "preso político", la presidenta Claudia Sheinbaum expuso que la FGR "dio muchísimas pruebas de este caso" y subrayó que es "falso, absolutamente falso" que exista un supuesto uso político de las instituciones de justicia, como lo aseveró el dirigente nacional del blanquiazul, Jorge Romero... Tras la detención de Ruffo Appel la semana pasada, una **jueza** adscrita al Centro de Justicia Penal Federal en Almoloya de Juárez, estado de México, dictó auto de vinculación a proceso en su contra y en contra de siete personas más, luego de considerar que la Femdo aportó datos de prueba suficientes para sustentar las acusaciones.

VINCULACIÓN A PROCESO

[Por secuestro de migrantes, procesan a cuatro miembros del cártel de Sinaloa \(La Jornada\)](#)

La Fiscalía General de la República aportó datos de prueba suficientes para que un **juez federal** vinculara a proceso a cuatro personas relacionadas con el cártel de Sinaloa por su posible participación en el secuestro agravado de migrantes en la entidad y por delincuencia organizada. En la audiencia inicial el **juzgador de control** impuso la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa y concedió tres meses de plazo para la investigación complementaria. ([Reforma](#))

DESARROLLO INMOBILIARIO CDMX/CONSTRUCCIÓN IRREGULAR

[Frenan torre de lujo en Benito Juárez \(Excélsior\)](#)

Integrantes del Consejo del Pueblo de Santa Cruz de Atoyac, ubicado en la alcaldía Benito Juárez de la Ciudad de México, llevan tres meses impidiendo avances en la construcción del desarrollo residencial Único Privée, que la inmobiliaria GDC pretende edificar sobre avenida Cuauhtémoc 1319. El proyecto no tiene sellos de suspensión

de ninguna autoridad capitalina -pese a que el **Sexto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa** otorgó un **amparo** provisional a los pobladores el 16 de julio-, pero los trabajos se encuentran aparentemente detenidos porque los integrantes del consejo colocaron sus propios pegotes de clausura el 27 de abril, además de que vigilan día y noche que no entre maquinaria al sitio.

DELINCUENCIA ORGANIZADA/IMPORTACIÓN Y VENTA ILÍCITA DE HIDROCARBUROS

[Grupo IDEA le da respaldo y acusa criminalización \(La Razón de México\)](#)

Veinticinco exmandatarios de la Iniciativa Democrática de España y las Américas (Grupo IDEA) respaldaron a Ernesto Ruffo Appel y calificaron el proceso legal contra el exgobernador de Baja California como un caso de "criminalización política en México". El pronunciamiento alertó sobre riesgos para el Estado de derecho. El bloque sostuvo que "la situación de Ruffo Appel reúne características inequívocas de una persecución política instrumentada desde el poder". También afirmó que usar la justicia para castigar la disidencia o intimidar adversarios convierte la expresión "preso político" en una denuncia sobre el deterioro institucional. IDEA cuestionó la elección popular de **jueces**, modelo al que le atribuyó un "desmantelamiento, por presión gubernamental, del **sistema judicial** mexicano". A su juicio, la reforma es una colonización partidaria e ideológica que debilita la independencia y las garantías procesales. ([Reforma](#)) ([La Crónica de Hoy](#))

REFORMA JUDICIAL

[Aprietan '5 tenazas' a finanzas públicas \(Reforma\)](#)

Las finanzas públicas están atrapadas por una "pinza" de cinco tenazas manufacturada por la SHCP para satisfacer los deseos del Ejecutivo federal, aseveró Jorge A. Chávez Presa, director de la empresa de consultoría Instituciones y Tecnología Gubernamentales (ITG). Esas cinco tenazas son: el crecimiento perdido, la deuda para gasto corriente, el lastre de Pemex, los ingresos estancados con un gasto en expansión y superávits primarios ficticios, enlistó el economista en un artículo desarrollado para el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF)... La caída del crecimiento económico consideró que ha sido provocada por..."el cambio de régimen a decisiones discrecionales del Ejecutivo federal se ha manifestado con toda claridad en: cancelación del NAIM, reversa energética, **reforma judicial** y extinción de siete órganos autónomos.

DERECHO A LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN/AGRESIONES A PERIODISTAS/FORTEALECIMIENTO A LAS INSTITUCIONES ENCARGADAS DE SU PROTECCIÓN

[Tras asesinato de Alejandro Leyva, exigen revisar funcionamiento de la FEADLE \(El Universal\)](#)

Oaxaca de Juárez, Oax.- Tras el asesinato del periodista oaxaqueño Francisco Alejandro Leyva Aguilar, la asociación Periodismo y Libertad de Expresión señaló que urge una revisión integral del funcionamiento de la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión (FEADLE) de la FGR. Lo anterior, explicó, con el objetivo de evaluar su eficacia, respuesta y resultados en la investigación y persecución de los delitos cometidos contra periodistas. La asociación señaló que..."la corrupción, impunidad y la falta de independencia que persisten en diversas fiscalías estatales hacen indispensable que esta institución ejerza la facultad de atracción prevista en la Constitución, evitando formalismos excesivos que retrasen el acceso a la justicia", dijo. Destacó que...ante el incremento de las agresiones, amenazas, **procesos judiciales** y demás mecanismos jurídicos que intimidan a los periodistas y medios de comunicación, es indispensable fortalecer a las instituciones encargadas de su protección.

SENTENCIA CONDENATORIA/DELINCUENCIA ORGANIZADA

[Sentencian a El Z-44 con 29 años de prisión \(Excélsior\)](#)

La Fiscalía General de la República (FGR) obtuvo una **sentencia** condenatoria de 29 años y nueve meses de prisión en contra de Sergio Enrique "N", alias *El Tlapa* o *El Z-44*, identificado como uno de los fundadores de la organización criminal Los Zetas, al acreditarse su responsabilidad penal en los delitos de delincuencia organizada, en la hipótesis de contra la salud, y portación de arma de fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas. La

resolución fue emitida por un **juez federal**...quien además de la pena privativa de la libertad, impuso al sentenciado el pago de una multa de 692 mil 857 pesos, como parte de la resolución judicial. ([La Razón de México](#)) ([El Universal](#))

DELITO DE DESPOJO

Hasta cinco años lleva recuperar una propiedad objeto de despojo: abogada ([La Jornada](#))

Las apelaciones y los **juicios de amparo** promovidos por invasores de inmuebles han provocado que los procesos para su recuperación se prolonguen hasta cinco años. En ese contexto, según estimaciones del despacho Salma Sosa y Abogados, las solicitudes de restitución aumentaron 60 por ciento en lo que va de 2026, con Benito Juárez y Gustavo A. Madero como las alcaldías con más casos. En entrevista, Salma Sosa, titular de la firma especializada en recuperación inmobiliaria tanto en la capital como en la zona metropolitana...precisó que la recuperación de un inmueble únicamente puede realizarse mediante una orden emitida por un **juez** con el apoyo de la fuerza pública, labor en la que auxilian los denominados "cargadores", quienes "nos ayudan en sacar todas las cosas: refrigerador, sala, comedor y lo que esté dentro del inmueble".

PODERES JUDICIALES LOCALES

Solicitan víctimas al Congreso instar a FGJ y Poder Judicial a atender el robo de inmuebles ([La Jornada](#))

Unas 20 víctimas de despojo se reunieron este lunes con diputados de Morena en el Congreso local para exponer sus casos y pedir la creación de una instancia que dé seguimiento al fenómeno delictivo. Pese a la instalación del gabinete de despojo, formado por representantes de instituciones involucradas, el concejal Hugo Torres, de Morena, quien convocó a las víctimas, señaló que la atención ha sido baja, pues apenas tres de 20 casos han sido atendidos. La reunión, en la que sólo estuvieron la coordinadora de Morena, Xóchitl Bravo, y el vocero de la bancada, Paulo García, se alargó por varias horas porque las víctimas narraron cómo fueron despojadas de sus propiedades. En entrevista, el diputado Paulo García reconoció la problemática, ante lo cual el Poder Legislativo reformó una ley para dismantelar las redes del despojo; sin embargo, "muchas cosas dependen del **Poder Judicial**, que por más que el (Poder) Ejecutivo se volcara en atender, no podría terminar de resolverlo".

Ni la SEP ni defensa contemplan una educación bajo esquemas militares ([El Financiero -primera plana-](#))

La impartición de educación militarizada no cuenta con ninguna autorización, afirmó el secretario de Educación Pública, Mario Delgado. Por ello, tras la muerte de Dafne Zapata, adolescente de 13 años, en la Academia Militarizada Doenitz en Ciudad Madero, Tamaulipas, instruyó iniciar una revisión a escala nacional para identificar los planteles que cuenten con este esquema...Tras una audiencia de alrededor de 16 horas, una **jueza de control** impuso prisión preventiva justificada a Estrellita 'N' y Jorge Luis 'N', encargada del área femenil y director de la academia Doenitz, respectivamente. Será el 30 de julio cuando se determine si son vinculados a proceso.

Comerciantes de Neza exigen a juez no liberar a extorsionador ([24 Horas](#))

Locatarios de Nezahualcóyotl, Estado de México, integrados al colectivo *No más Extorsiones*, se manifestaron frente a las instalaciones de los **juzgados de control** Neza Bordo, para exigir al juez Miguel Ángel Aranda, que no libere a Brandon N, recluso en dicho penal por el delito de extorsión agravada. La representante del colectivo, Rosario N, denunció en un comunicado que el presunto delincuente, en tres ocasiones ha sido detenido por ese crimen y en las primeras ha salido libre, "debido a que tiene compradas a las autoridades penitenciarias, a **jueces** y a ministerios públicos".

Detienen a esposa de edil asesinado y al director de la policía de Temoac ([El Financiero](#))

CUERNAVACA, Mor.- La esposa del recién ejecutado alcalde de Temoac y directora del DIF municipal, Marisol Romero Zamora, así como el director de la policía del ayuntamiento, Geovany Emanuel González Morellano, fueron detenidos por su presunta vinculación en esquemas de extorsión y delincuencia organizada en la

demarcación...Según información oficial, los detenidos fueron puestos de inmediato a disposición de un **juez** especializado a fin de resolver su situación jurídica, en el marco de las investigaciones conducidas por la Fiscalía de Investigación de Delitos de Alto Impacto (FIDAI).

OPINIÓN SOBRE TRIBUNALES Y JUZGADOS FEDERALES

Opinión/Alberto Aziz Nassif (*El Universal*) “Fondo y forma en la justicia”

México atraviesa por una situación compleja en donde se entrecruzan el poder y el derecho. ¿Cuál de los dos prevalece en nuestro régimen político? El gran Norberto Bobbio consideró que el poder sin derecho es ciego y el derecho sin poder está vacío. Esa diferencia nos lleva al problema de la legitimidad y legalidad del poder... ¿Cómo está el balance entre poder y justicia en el régimen de la 4T?...Tercer bloque. La justicia en nuestro país tiene un trato muy distinto con los morenistas en problemas de justicia (protección para Rocha Moya, Inzunza, María del Pilar Ávila, Adán Augusto y un larguísimo etcétera) y condena severa a los opositores como Ruffo o Maru Campos. El caso de Ruffo es particularmente llamativo para ver cómo la forma es fondo. No conozco las pruebas en su contra; por lo tanto, no sé si es culpable o inocente, pero me llama la atención la forma en la que se le trata, el momento en el que se le detuvo y las circunstancias que han hecho de este personaje un escándalo político y mediático. Primero, el cambio del **juez**, de un juzgador de carrera, **Mario Elizondo Martínez**, que consideró que las pruebas de la FGR no estaban fundadas; en cambio, la nueva **jueza**, **Alejandra Ramírez de la Vega**, que ganó su posición en la elección judicial del acordeón, emitió la orden de aprehensión...

Opinión/Román Revueltas Retes (*Milenio Diario*) “¿Partiditos contra Morena? Ni de chiste...”

El poderío del partido oficial es avasallador: primeramente, el morenismo se las apañó para agenciarse una aplastante mayoría en el Congreso -despojó a los votantes de la representación que habían alcanzado en las urnas- y a partir de ahí contó con las armas que necesitaba la demolición del **Poder Judicial**. Los señores **jueces** eran el último reducto que teníamos los mexicanos para resistir las embestidas del poder en tanto que estaban facultados, por la naturaleza misma de su función, para desarticular las iniciativas dispuestas por el Ejecutivo que no se ajustaran a la letra de la ley. Pues tan sencillo entonces como arremeter contra esos mismos **juzgadores**, terminar con sus encargos -mandarlos a casa y, encima, sin otorgarles las indemnizaciones que les correspondían por sus años de servicio- y poner en su lugar a **magistrados**, es un decir, tan obsequiosos como dispuestos a responder a los mandatos de la casta gobernante...

Opinión/Dario Celis Estrada (*El Heraldo de México*) “La 5ta. Transformación”

La historia de AHMSA y Minosa sumó un nuevo capítulo judicial. La **jueza Ruth Haggi Huerta García** ordenó corregir las bases de la subasta de activos, al considerar que el esquema presentado por el síndico se aparta de los criterios previamente autorizados. La decisión retrasa un proceso clave para definir el futuro de ambas empresas y, sobre todo, para atender los reclamos de miles de trabajadores y acreedores. El mensaje del **juzgado** es claro: antes de vender activos, debe existir plena transparencia sobre las reglas del procedimiento y el destino de los recursos ya obtenidos. En el fondo, el caso sigue reflejando la complejidad de una de las mayores crisis corporativas e industriales que ha enfrentado México en los últimos años.

Opinión/Jorge Maldonado (*Excélsior*) “Bailar con la más fea”

...En cuestión de días ocurrieron dos episodios que retratan con claridad la ausencia de instituciones y de justicia que prevalecen hoy en México. Por un lado, Ernesto Ruffo, primer gobernador de oposición en la historia moderna del país, fue vinculado a proceso por su presunta participación en una red de huachicol fiscal. Sí, la 4T señalando el huachicol fiscal: el chiste se cuenta solo. Más aún cuando trascendió que un primer **juez** de carrera rechazó librar la orden de aprehensión, por considerar insuficientes las pruebas presentadas por la fiscalía. Posteriormente, otra **juzgadora**, ésta de elección, sí concedió la orden solicitada. Si Ruffo es culpable, que

responda ante la justicia. No debería importar el partido al que pertenezca ni el cargo que haya ocupado. Esa tendría que ser la regla en un Estado de derecho...Porque cuando el acusado pertenece a la oposición, la justicia parece inmediata. Cuando pertenece al grupo gobernante, predominan la cautela, la paciencia y el beneficio de la duda. Eso no fortalece al Estado de derecho, lo debilita. Porque la justicia deja de ser tal cuando depende de la cercanía con el poder. La justicia tardía, tampoco es justicia. Mientras Rocha Moya goza, danza y disfruta, a Ruffo le tocó bailar con la más fea...

Opinión/Adrián Trejo (24 Horas) “[Investiga la FGR probable lavado en Liga de Expansión de futbol](#)”

La Fiscalía General de la República (FGR) inició hace meses una investigación en contra del empresario José Carlos Vives Gómez, presidente del club de futbol de la Liga de Expansión MX Piratas FC, de Veracruz. La investigación es por la probable comisión del delito de utilización de recursos de procedencia ilícita o lavado de dinero. La FGR investiga el enorme flujo de recursos en efectivo y su distribución entre varias empresas de la Sociedad Mercantil, que la hacen sospechosa de delitos arriba señalados, por ello, Vives Gómez tramitó un **amparo** en contra de cualquier orden de aprehensión. La solicitud del **amparo** fue presentada el pasado 24 de julio, de acuerdo con el expediente 793/2026 ubicado en el **Juzgado Decimosexto de Distrito en Materia Penal en la Ciudad de México**.

Opinión/Samuel García (El Sol de México) “[¿Tiene futuro el Plan México?](#)”

El mayor desafío del Plan México ya no es diseñar una política industrial. Es demostrar que puede sobrevivir a la incertidumbre. El informe que Claudia Sheinbaum encargó a la economista Mariana Mazzucato abrió un debate no esperado: si México tiene el Estado que requiere una política industrial moderna. Un amplio reporte publicado el domingo en Arena Pública documentó esa discusión...El informe de Mazzucato también exhibió las debilidades internas. Su propuesta supone un Estado capaz de coordinar instituciones, evaluar proyectos, asignar recursos con criterios técnicos y sostener políticas durante varios gobiernos. Hoy, ése no es el principal activo del Estado mexicano. La incertidumbre jurídica, la **reforma judicial**, el debilitamiento de capacidades técnicas y las restricciones fiscales limitan justamente los instrumentos que una política industrial necesita para funcionar...

Opinión/Dario Celis Estrada (El Heraldo de México) “[La 5ta. Transformación](#)”

Jesús Murillo Karam consiguió una modificación de las medidas cautelares que enfrenta por el caso Ayotzinapa, al dejar atrás la prisión domiciliar vigilada para continuar bajo resguardo, con brazalete electrónico y restricciones para salir del país. La decisión judicial no altera los cargos ni el proceso que enfrenta el exprocurador, pero sí reabre una discusión que nunca ha desaparecido de la vida pública mexicana. El argumento del **juez** se centra en la prolongación del procedimiento penal durante más de dos años sin que los retrasos fueran atribuibles al acusado. Sin embargo, cada movimiento en este expediente inevitablemente revive las exigencias de verdad y justicia por la desaparición de los 43 normalistas. A más de una década de los hechos, el caso sigue marcando la relación entre justicia, política y credibilidad institucional en México.

Opinión/Jorge A. Meléndez Ruíz (Reforma) “[Cantinfladas cuatroteras](#)”

"Más que apagones, porque apagones son mucho tiempo sin capacidad de generación, son interrupciones en el servicio en algunos lugares, producto de fallas en distribución, más que en generación...Tristemente, la cita es de la presidenta, a quien hace algunos días la electrocutó su lengua de tanto abusar de la palabra en tantas y tantas mañaneras y giras proselitistas de fin de semana...Pero bueno, ya que andamos en eso, aquí le van otros "sinónimos" que bien pueden apuntar los cuatroteros para cuando se les ofrezca: No son **jueces** a modo, son **jueces** electos democráticamente...

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

DERECHO AL VOTO EL EXTERIOR

Destacado en la Web/Opinión/Felipe de la Mata Pizaña* (*El Universal* -sitio-) "[¿Cómo se consagra el voto desde el extranjero en las constituciones latinoamericanas?](#)"

El derecho al voto desde el exterior muestra una constante evolución en buena parte de los países latinoamericanos. Por ello, resulta interesante analizar cómo se consagra actualmente este derecho en las Constituciones de los países de la región. Hay países en donde el voto extraterritorial se prevé expresamente. En los casos de Chile y Ecuador se configura de modo explícito un derecho fundamental al mismo tiempo que se especifica qué cargos son elegibles mediante su ejercicio. En supuestos de consagración expresa, el derecho al voto en el exterior es facultativo u optativo a pesar de que el ejercicio del voto activo dentro del territorio nacional tenga carácter obligatorio (así, por ejemplo, en Honduras, Perú o Paraguay). En algunas Constituciones latinoamericanas, como las del Perú o la República Dominicana, se advierte la configuración mínima del derecho con reservas amplias de ley. Esto significa que, si bien existe un reconocimiento constitucional, la estructuración y alcance del derecho se delega, con variables márgenes, al trabajo legislativo.

**Magistrado de la Sala Superior del TEPJF*

PROCESO DE PÉRDIDA DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES

[Liquidación de partidos ahoga al INE en litigios \(*La Razón de México*\)](#)

Hay 237 juicios activos de 4 fuerzas políticas; PRD concentra la mayoría; piden consejeros que la creación de nuevos institutos no amerite un "borrón y cuenta nueva" ante obligaciones no atendidas. De acuerdo con el más reciente informe de la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF), los litigios corresponden a cuatro institutos políticos nacionales que perdieron su registro por no alcanzar el porcentaje mínimo de votación en las elecciones federales. Mientras esos asuntos permanezcan sin resolverse, el INE no puede dar por concluidos los procesos de extinción. Este escenario ha generado una situación inédita: mientras **jurídicamente** siguen existiendo partidos en proceso de extinción, algunos de sus antiguos dirigentes ya participan en nuevas fuerzas políticas con registro nacional, acceso a financiamiento público, representación ante el INE y posibilidad de competir en futuros procesos electorales. Para especialistas, esta coexistencia evidencia un vacío regulatorio que no fue previsto por la legislación electoral y que hoy plantea nuevos desafíos para el sistema de partidos. Durante la sesión del Consejo General, la consejera Carla Humphrey señaló que la existencia de más de 200 procedimientos pendientes constituye una de las principales razones por las que las liquidaciones se prolongan durante años.

OPINIÓN SOBRE EL TEPJF

[Opinión/Joaquín López Dóriga \(*Milenio*\) "\[Retales\]\(#\)"](#)

Desde que inicié esta columna en El Heraldo de México, junio de 1969, a lo largo de esas decenas de años, centenares de meses y miles y miles de días me he despertado con una angustia: ¿de qué voy a escribir hoy?, lo que se me invirtió desde el gobierno de López Obrador y persiste: ¡de qué no voy a escribir hoy! 2. Campañas. La consejera Carla Humphrey me dijo ayer que el **Tribunal Electoral** decidió que los actos adelantados de campaña de Morena son un asunto interno de los partidos y que lo deben resolver las Oplees estatales. El **Tribunal** como brazo del régimen.

[Opinión/Bibiana Belsasso \(*La Razón de México*\) "\[La censura disfrazada de defensa\]\(#\)"](#)

Han ido por las instituciones electorales, primero debilitaron al INE y al **TEPJF**. Después vino la reforma al **Poder Judicial**, presentada como una elección popular, pero marcada por los llamados "acordeones" y por numerosas denuncias sobre la forma en que se desarrolló el proceso. Más tarde desaparecieron a los organismos autónomos fundamentales, como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; una de las principales herramientas que tenían los ciudadanos para exigir cuentas al gobierno. Ahora el siguiente paso es dirigirse hacia los medios de comunicación para controlar lo que se dice y que la gente no

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

conozca la información real. Lo cierto es que, a los gobiernos, en particular al actual, no les gusta ni les conviene que se ventilen los hechos de mal trabajo y corrupción; por eso quieren ahora tener el control de los medios. Una cosa es impedir la publicidad engañosa y otra muy distinta es colocar al Estado como árbitro permanente de lo que se puede o no decir en un trabajo periodístico.

Opinión/Sergio González (ContraRéplica) "[Partidos rechazados: pedagogía del estropicio](#)"

Formar un partido político en México no es solo cuestión de juntar gente; es un proceso que exige limpieza total en el dinero, respeto a la ley y, sobre todo, integridad. El pasado 25 de junio, el Consejo General del INE cerró la puerta a dos organizaciones aspirantes: México Tiene Vida (MTV) y Que Siga la Democracia (QSD). ¿Qué pasó? La Constitución prohíbe que la religión se mezcle con la política electoral. Al anular esas asambleas por la influencia de los religiosos, MTV bajó de 233 a solo 175 asambleas, sin alcanzar el mínimo legal. Además, sus documentos básicos fueron calificados como discriminatorios, pues proponían un concepto de familia que excluía a parejas del mismo sexo y chocaba con decisiones de la **Corte** sobre el aborto. En resumen: Mientras que MTV falló por no separar la iglesia del Estado y no llegar a la meta numérica, QSD falló por su falta de limpieza en el proceso, demostrando que, en la democracia mexicana, los números no lo son todo si el camino para obtenerlos no fue honesto. Ahora solo faltan las resoluciones del **Tribunal Electoral**, que tiene la última palabra y puede confirmar o revocar las decisiones del INE.

POLÍTICA

[Llama Sheinbaum a debate público sobre el uso excesivo de celulares entre niños \(La Jornada\)](#)

Ante los efectos nocivos en el desarrollo de niños y adolescentes que tiene el uso excesivo de teléfonos celulares y de las redes sociales, es necesario una discusión pública sobre las acciones pertinentes para un problema que, por las dimensiones de la población estudiantil afectada, puede considerarse como un asunto de salud pública, sostuvo la presidenta Claudia Sheinbaum. La adicción al uso de estas tecnologías tiene un impacto en las nuevas generaciones y, por tanto, incide a futuro en el desarrollo del país.

[Rectoría instala comisión para revisar anomalías \(El Universal\)](#)

"Todas las opciones están sobre la mesa". Con ese mensaje, el rector de la UNAM, Leonardo Lomelí, instaló la Comisión Técnica para la revisión del procedimiento del examen y los resultados del Concurso de Selección de Ingreso a Licenciatura 2026, encargada de esclarecer lo ocurrido durante el proceso de admisión y proponer una ruta de atención para los aspirantes cuyos trámites permanecen pendientes. La comisión estará encabezada por Eduardo Bárzana, profesor e investigador emérito de la UNAM. Como secretario técnico participará Joaquín Narro, director general de Orientación y Atención Educativa. También la integran especialistas en evaluación educativa, matemáticas, estadística, ciencias, tecnologías de la información, inteligencia artificial, derecho, historia y educación superior.

- * [Está refinería ilegal a 1.5 kms de la GN \(Reforma\)](#)
- * [Senado olvida transparentar sus finanzas \(Excélsior\)](#)
- * [Desalojan a familias tras derrame de tóxico \(Excélsior\)](#)
- * [Prisión preventiva a dueño y sargento de la academia \(Milenio Diario\)](#)
- * [Dan educación militar en escuelas públicas \(El Sol de México\)](#)
- * [Claudia ratifica autonomía, pero pide certidumbre \(Milenio Diario\)](#)
- * [Marchan en CU; exigen una prueba presencial \(La Jornada\)](#)
- * ["UNAM debe dar una solución; les corresponde a ellos" \(El Financiero\)](#)
- * ["¡No a la IA, sí a la solución!" \(El Sol de México\)](#)
- * ["Arribando los Harfuch", se oye a halcones en Cuautla \(Milenio Diario\)](#)
- * [Niega Sheinbaum veracidad de video criminal \(Eje Central\)](#)
- * ["Hay muchísimas pruebas contra Ruffo" \(El Heraldo de México\)](#)
- * [Creció 3.7 % cifra de tomas clandestinas en 4 meses: Pemex \(El Economista\)](#)

ECONOMÍA

[Las exportaciones crecen 24.62 % en el primer semestre \(El Heraldo De México\)](#)

A pesar de las políticas arancelarias de Estados Unidos, las exportaciones totales de mercancías de México registraron un crecimiento de 24.62 por ciento anual, con cifras originales, en el primer semestre del año, que significó su mayor avance para un periodo igual desde 2021, de acuerdo con datos del INEGI.

["En el segundo trimestre habrá recuperación económica"; especialistas prevén un PIB de 1.3 % \(El Economista\)](#)

Es probable que la economía mexicana se haya recuperado en el segundo trimestre, impulsada principalmente por un repunte de la actividad industrial, según una encuesta de Reuters publicada ayer. La previsión media de 11 analistas apunta a que el Producto Interno Bruto (PIB) probablemente creció 1.3 % entre abril y junio, en cifras ajustadas estacionalmente, tras una contracción de 0.6 % en el trimestre anterior. De confirmarse, supondría el mejor resultado económico trimestral de México desde el primer trimestre del 2022. El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) publicará el jueves su estimación preliminar del PIB del segundo trimestre.

- * [Aumenta superávit comercial en junio; México, firme como proveedor de EU](#) (24 Horas)
- * [Alista EU nuevos aranceles.- Ebrard](#) (Reforma)
- * [Trump: producción automotriz regresa a Estados Unidos gracias a aranceles](#) (La Jornada)
- * [México espera definición de nuevos aranceles](#) (El Sol de México)
- * [Comercio exterior anota récords durante junio](#) (El Universal)
- * [Un vigoroso desempeño exportador](#) (Excélsior)
- * [Aranceles conjuntos a acero chino, propone EU a México en recapitulado del T-MEC](#) (Milenio Diario)
- * [Trump presumió su política arancelaria](#) (El Financiero)
- * [El balance del panorama inflacionario del país es delicado](#) (El Financiero)
- * [Lidera México ventaja con EU: Financial Times](#) (El Financiero)
- * [Caen los petroprecios. El Brent se ubicó en 87.84 y el WTI, en 82.61 dpb](#) (El Financiero)
- * [Compras de medicinas enfrentan costos adicionales por 10 mil millones de pesos](#) (El Financiero)
- * [Sheinbaum; exportación de ganado a EU, por reiniciarse](#) (El Economista)
- * [Cifra de pasajeros por avión en México cayó 2.9 % en junio, a pesar del Mundial de futbol](#) (El Economista)
- * [Apple recupera liderazgo como la empresa más valiosa del mundo en Bolsa](#) (El Economista)
- * [Maepa Profeco las gasolineras con buen precio](#) (El Herald de México)

INTERNACIONAL

[Prevé Trump un acuerdo con Irán](#) (EjeCentral)

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, se mostró optimista este lunes sobre la posibilidad de alcanzar un acuerdo con Irán, después de que ambas partes mantuvieran un cese de las hostilidades por tercera jornada consecutiva. Los combates están en pausa desde el sábado, después de que Estados Unidos retomara los bombardeos contra Irán en el marco de la lucha con la república islámica por el control del estrecho de Ormuz, que descarriló un alto al fuego. El mandatario estadounidense declaró su optimismo con respecto a la reanudación de las negociaciones diplomáticas para poner fin a la guerra que comenzó a finales de febrero con una andanada de ataques estadounidenses e israelíes, lo que sacudió Oriente Medio y atizó temores sobre el impacto del conflicto en la economía mundial.

[Son mexicanos 40 por ciento de los migrantes indocumentados en EU](#) (La Jornada)

Los 11.1 millones de inmigrantes mexicanos en Estados Unidos son el grupo inmigrante más grande de este país: representan 22 por ciento del total de la población nacida en el extranjero y 40 por ciento de todos los inmigrantes indocumentados, de acuerdo con un nuevo perfil demográfico elaborado por el Migration Policy Institute (MPI) con sede en Washington. El número total de inmigrantes mexicanos en Estados Unidos se han venido reduciendo a lo largo de las últimas dos décadas y se proyecta que así continuará en el futuro inmediato. Los inmigrantes nacidos en México representan aproximadamente una cuarta parte del total de los 40.5 millones de personas en Estados Unidos con ascendencia mexicana. Su perfil se está modificando como resultado de cambios económicos en este país y de las políticas antimigrantes implementadas por el gobierno de Donald Trump.

- * [Tribunal internacional desecha queja de Vulcan](#) (Milenio Diario)
- * [El juez revoca la semilibertad del exjefe etarra Guridi](#) (El País)
- * [Ataques de EU a lanchas: ineficaces, caros e ilegales](#) (El Universal)
- * [La presidenta aseguró que México no se "mete con otros países"](#) (El Financiero)
- * [Más calor aviva los incendios](#) (El Sol de México)

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

SE VEÍA VENIR: la 4T está del lado de la democracia, pero antes está del lado de sus amigos, así sean dictadores. ACORDE CON el guion del régimen guinda, la presidenta Claudia Sheinbaum se aventó ayer en la mañanera una pirueta de triple grado de dificultad para lavarle la cara a Daniel Ortega, el vetusto dirigente de Nicaragua, que recientemente anunció que no habrá más elecciones en ese país.

EL MOTIVO para cancelar los comicios nicaragüenses, según el comandante sandinista que lleva 22 años en el poder, es impedir que lleguen al gobierno los conservadores, los derechistas y los adversarios. ¿Les suena conocido?

AL RESPECTO, una semana después de que inició el escándalo internacional, Sheinbaum dijo que ella está del lado de la democracia, pero también del lado de la "autodeterminación de los pueblos". Y en ese sentido, pues, lo que "decidan" los nicaragüenses, está bien para ella.

EL PROBLEMA es justamente que Daniel Ortega no quiere que decidan los nicaragüenses... a menos que sea lo que él ya decidió. Y de ese lado se puso el gobierno de México... ([Reforma](#))

BAJO RESERVA

La UNAM, a tiempo para evitar un nuevo problema con exámenes

Si uno pensaba que la UNAM ya tiene un grave problema con el examen que se aplicó para ingreso a licenciatura con la cuestionada empresa Territorium Life, uno más podría estar por venir. Nos detallan que en el contrato firmado con esta compañía también se establece que llevaría a cabo la aplicación del examen virtual para ingresar al Sistema de Universidad Abierta (SUA) cuya convocatoria está planeada, según el Calendario de Admisión, para el próximo 31 de agosto. Nos dicen que con el escándalo que hay en la máxima casa de estudios, donde aspirantes piden que se vuelva a realizar el examen de admisión, la prueba del SUA tendría que ser pospuesta.

El rector Leonardo Lomelí, nos dicen, está a tiempo para evitar un nuevo problema... ([El Universal](#))

TRASCENDIÓ...

Que crece el malestar entre proveedores de Alimentación para el Bienestar, quienes aseguran haber cumplido con la entrega de bienes y servicios, pero continúan sin recibir los pagos correspondientes debido a un presunto bloqueo administrativo en la integración de expedientes y las miradas se concentran en la Dirección de Acopio, a cargo de Alejandro Pérez, donde Jorge Guzmán González y Carlos Alfredo Sánchez Elizalde son señalados de frenar los trámites. Ante el retraso, los afectados piden la intervención de los órganos de control interno antes de que termine todo en un escándalo marca Segalmex... ([Milenio Diario](#))

FRENTES POLÍTICOS

1. Democracia y distancia. La presidenta Claudia Sheinbaum fijó postura sobre el giro político en Nicaragua, sin romper la tradición diplomática mexicana, y reivindicó la autodeterminación de los pueblos, pero reiteró que su gobierno está a favor de la democracia. Cerró la puerta a cualquier comparación al recordar que en México hay elecciones sexenales y revocación de mandato. De paso, respondió a Javier Milei al negar una campaña contra Argentina y sostuvo que, por el contrario, es su administración la que enfrenta ataques coordinados. Equilibrio diplomático, con prudencia y un mensaje de respeto hacia el exterior sin escalar el conflicto... ([Excélsior](#))

PEPE GRILLO

UNAM, "todas las opciones están sobre la mesa"

Este fin de semana la Universidad Nacional estuvo en una encrucijada, dar a conocer de golpe y porrazo la revisión inicial al examen de admisión y abrir el debate sin más, o bien, como finalmente se hizo, instalar la comisión de expertos y dejar que sea este grupo el que vaya a realizar el primer saque en una discusión que pinta para largo.

El rector ha dejado en una sola frase las condiciones en que esta revisión se dará: todas las opciones están sobre la mesa, lo mismo repetir el examen que limpiar el proceso o bien mostrar que los datos atípicos tienen una explicación que no vulnerará la legitimidad de la selección de chicos que habrán de ir a las aulas de la máxima casa de estudios.

La comisión de expertos goza de amplia capacidad para analizar los datos que se le entregaron y también para solicitar otros. Restricciones en cuanto al acceso a la información no tienen, pero cada día que pasa la incertidumbre crece y es evidente que el tiempo es lo que está escaseando para resolver este embrollo... ([La Crónica de Hoy](#))

RAYUELA

Derrame tras derrame, el Grupo México ganará la medalla a la Devastación ambiental en Sonora. ([La Jornada](#))

El Sol de México

LA PRENSA

BURLAS DEL BIENESTAR



Caldero

MANO CHAMUSCADA - Fisgón

